

Universidad Pedagógica

“Félix Varela Morales”

Facultad de Educación Infantil

*TESIS EN OPCIÓN DEL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CON
MENCION EN LA EDUCACIÓN INFANTIL*

*Título: Sistema de talleres para la sistematización
permanente de la evaluación del aprendizaje.*

Autor: Lic Alberto Tomás Veitía Rodríguez

Tutora: Dra. María Xiomara Rojas Villar

Manicaragua 2010

“Año 52 de la Revolución”

“Quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender”

Paulo Freire

Dedicatoria

- *A los profesionales de la educación que haciendo uso de la ternura que nos brinda el corazón investigan y buscan soluciones.*
- *A mi esposa e hijos porque son la razón de ser de mi vida y mi mayor inspiración para continuar adelante.*
- *A mis compañeros, en especial a los que me recuerdan siempre.*

Agradecimientos

- *A mi tutora María Xiomara Rojas Villar que con su dedicación y optimismo me inspiró en cada momento para llegar a la victoria deseada.*
- *A mis compañeros de trabajo y en especial a Dayamí, Yoyi, Rosa y Janny que me apoyaron para cumplir este propósito.*
- *A todos aquellos que de una forma u otra hicieron posible la realización de esta investigación.
A todos muchas gracias.*

Resumen

La sociedad contemporánea exige de hombres preparados en la ciencia y a través de ella actuar, por esta razón se hace necesario interiorizar conscientemente que la preparación de los docentes es el eslabón fundamental para lograr un proceso docente-educativo de calidad para que se revierta en mejores resultados en el aprendizaje de los escolares.

La presente investigación científica tiene como objetivo la preparación al jefe de segundo ciclo y sus docentes a partir de un sistema de talleres metodológicos relacionados con la sistematización permanente de la evaluación del aprendizaje de los escolares, de ahí que es aplicable a las soluciones que deberá dar el hombre a la vida cotidiana.

El sistema de talleres responde a una necesidad de preparación de los docentes en el orden metodológico, corroborada en la determinación de necesidades y hacia esa intención se encamina también su objetivo. Se caracteriza por propiciar la actividad práctica, el intercambio, el debate entre los docentes de forma activa y en el orden teórico ofrece una serie de conocimientos y habilidades profesionales necesarias para el desempeño de sus funciones.

Se aplicó a una muestra que incluyó al jefe de segundo ciclo y docentes de quinto y sexto grados con resultados satisfactorios, estos conducen al autor a declarar conclusiva la tesis ya que permite la preparación de los docentes y jefes de ciclos para alcanzar la sistematización permanente de la evaluación en el aprendizaje escolar.

Índice

Contenidos	Páginas
Introducción	1
Capítulo I: Fundamentos teórico-metodológicos de la preparación del docente para la sistematización de la evaluación del aprendizaje escolar.	10
1.1- El rol del docente en la dirección del aprendizaje.	10
1.2- La preparación del docente para la actualización del aprendizaje.	14
1.3- El aprovechamiento del sistema de trabajo del mes para preparar al docente en la sistematización de la evaluación del aprendizaje escolar.	20
Capítulo II: Modelación teórico-práctica del sistema de talleres que contribuyan a la preparación del jefe de segundo ciclo y docentes para la sistematización del aprendizaje.	26
2.1- Determinación de necesidades	26
2.2- La propuesta y su fundamentación	34
2.3- Aplicación de la propuesta	54
2.4- Validación de la efectividad de la propuesta.	60
Conclusiones	61

Introducción

En la actualidad, el mundo se enfrenta a marcadas desigualdades sociales entre el norte y el sur. Hacia las últimas décadas los avances en las tecnologías le imponen a los seres humanos la necesidad de ser cada día más eficientes y en especial, los agentes educativos, pues la educación juega un papel de avanzada en el progreso social.

Particularmente en América Latina existen notables deficiencias en la falta de preparación del personal docente, es insuficiente la preparación de los estudiantes, además, la educación no se ha masificado y carece de justicia social.

En tal sentido, nuestro Comandante en Jefe el 16 de septiembre de 2002 señaló: ``Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada y partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear.'' (1)

En el modelo de escuela primaria se proponen elementos orientadores de hacia dónde producir el cambio educativo, que guíe el continuo perfeccionamiento de la Educación Primaria sobre la base de las necesidades de nuestra sociedad cubana en cuanto a la formación de las nuevas generaciones.

Estas transformaciones o cambios deberán estar dirigidas a:

- la concepción del trabajo metodológico.
- la preparación y superación de los docentes.
- la organización escolar.
- el proceso de dirección que garantice estilos participativos y democráticos, con el objetivo de brindar a los escolares y docentes, climas en que se propicien formas de comunicación no autoritarias, ni formales, sino afectivas, de cooperación, donde primen relaciones de respeto, pero a la vez armoniosas y agradables, teniendo en cuenta que son niños pequeños y la excesiva formalidad ni la comprenden ni les favorece en su comportamiento.

Es el trabajo metodológico el encargado junto con sus diferentes formas, de garantizar un proceso docente educativo que responda a cada necesidad tanto colectiva como individual de los docentes.

El docente cuando está bien preparado para llevar a cabo el proceso docente educativo y cuando utiliza de forma sistemática los diferentes medios que hoy tienen nuestras escuelas, garantizan por tanto el aprendizaje al que estamos llamados a lograr; un aprendizaje desarrollador donde el niño es más independiente, reflexivo y protagonista en la asimilación de sus propios conocimientos.

El aprendizaje es el principal indicador que identifica el estado actual de la educación y por tanto, este requiere de una atención más sistemática a todos los niveles. Esto significa que el proceso docente educativo requiere de toda la atención necesaria.

Les corresponde a las estructuras de dirección encausar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, apoyados en las investigaciones científicas, resoluciones, circulares, normativas y otros documentos que se han elaborado para tal fin.

Dentro de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje hay uno: la evaluación, que juega un rol protagónico en la medición del nivel alcanzado en el aprendizaje, pero este componente no podemos verlo como un resultado final, sino como un proceso continuo que va reflejando la realidad en la asimilación de los conocimientos por parte de los escolares.

En el proceso de búsqueda de antecedentes relacionados con la sistematización permanente de la evaluación del aprendizaje se puede constatar que existen investigaciones realizadas por varios autores.

Rico, P (1990) (1996) (2000) (2003) (2008) Labarrere, G (2000), Advine, F (2004), Valle, A.D (2007), entre otros.

En la Universidad Pedagógica `` Félix Varela`` se destaca la investigación realizadas por Raúl Morales Quesada donde aborda la calidad del aprendizaje y su evaluación sistemática como principal instrumento que mide los resultados alcanzados por los escolares en el dominio de los diferentes contenidos de los programas de estudio en los diferentes grados.

A pesar de las investigaciones que se han realizado, el autor considera que todavía quedan aristas que se pueden abordar, como es el caso de la preparación de los docentes para la sistematización permanente de la evaluación del aprendizaje.

El principio de la sistematización plantea ir de lo simple a lo complejo y de lo conocido a lo desconocido. De esta forma puede el escolar apropiarse consecuentemente de los contenidos que ofrece cada asignatura, de una manera lógica, aprovechando conocimientos anteriores y formando el basamento para la futura adquisición de otros.

La evaluación sistemática no solo se hace en la clase, pues existen otros espacios en los que también ocurre el proceso evaluativo: en el recreo, en las actividades culturales, deportivas, en el trabajo socialmente útil, en la búsqueda de información en la biblioteca y computación; por consiguiente en este proceso deberán integrarse los especialistas, logrando de esta forma la relación entre los diferentes agentes que tienen incidencias en el trabajo con los escolares.

Se considera la evaluación como la estimación de los conocimientos adquiridos y las aptitudes desarrolladas por un escolar en un período determinado o la que se desarrolla a lo largo de todo un curso académico y no sólo en momentos puntuales, como exámenes y otros trabajos. Esto significa que la evaluación es un proceso continuo e ininterrumpido.

Como resultado del cumplimiento del sistema de trabajo en el contexto de actuación del investigador se ha constatado por él como director, que en las visitas de ayuda metodológica, control a documentos, comprobaciones de conocimientos, inspecciones y la experiencia acumulada en la práctica pedagógica que existen insuficiencias en el dominio de las formas de trabajo metodológico, de la Resolución 120/ 2009 en lo relacionado con: formas para aplicar la evaluación sistemática, tránsito de un objetivo por las diferentes formas de la evaluación sistemática, cómo transitar un mismo objetivo por las diferentes vías de la evaluación y cómo otorgar la categoría a la evaluación de ese control. El interés por dar solución a las dificultades antes señaladas, unido a la existencia de pocas investigaciones dirigidas a la sistematización permanente de la evaluación del aprendizaje a partir del montaje

de los sistemas de trabajo para ofrecer tratamiento a las acciones metodológicas, llevó al autor a declarar el siguiente **problema científico**.

¿Cómo preparar al docente del segundo ciclo para la sistematización de la evaluación del aprendizaje?

Por esta razón se determinó como **objeto de investigación**:

Preparación del docente en la dirección del aprendizaje.

Campo de acción:

Sistematización de la evaluación del aprendizaje.

Como **objetivo** de la investigación se planteó:

Proponer un sistema de talleres metodológicos para la sistematización permanente de la evaluación del aprendizaje.

Para cumplimentar el objetivo propuesto en la investigación se plantean las siguientes **preguntas científicas**:

1-¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan la preparación del docente en el proceso de la evaluación del aprendizaje?

2-¿Cuál es el estado actual de la preparación del docente para lograr la sistematización permanente de la evaluación del aprendizaje?

3-¿Qué características tendrá un sistema de talleres que posibiliten la preparación del docente para la sistematización permanente de la evaluación del aprendizaje en la escuela primaria Reinaldo Urquiza Ceballos?

4-¿Que efectividad tiene el sistema de talleres en la preparación de los docentes dirigido a la sistematización permanente de la evaluación del aprendizaje de la escuela primaria Reinaldo Urquiza Ceballos?

Para solucionar las preguntas científicas se plantean las siguientes **tareas científicas**:

1-Análisis de los presupuestos teóricos y metodológicos que pueden tomarse como base en la elaboración de un sistema de talleres centrado en la organización del sistema de trabajo que permita la sistematización permanente de la evaluación del aprendizaje en la escuela Reinaldo Urquiza Ceballos.

2-Constatación del estado de preparación de los docentes para la sistematización permanente de la evaluación del aprendizaje.

3-Elaboración de un sistema de talleres que contribuya a la sistematización permanente de la evaluación del aprendizaje en los escolares de la escuela Reinaldo Urquiza Ceballos.

4-Evaluación de la efectividad del sistema de talleres en la preparación de los docentes para mantener actualizada la evaluación del aprendizaje del segundo ciclo de la escuela Reinaldo Urquiza Ceballos.

Para la investigación se asumieron las siguientes **variables**:

Variable independiente: Sistema de talleres metodológicos de preparación a los docentes.

Variable dependiente: La preparación del docente para la sistematización de la evaluación del aprendizaje.

Se conceptualizó la variable dependiente.

El autor tuvo en cuenta el concepto de preparación que se ofrece en el Grijalbo; este se refiere a la acción y efecto de preparar. Conjunto de conocimientos que se tienen de una determinada materia. (2)

Este concepto será abordado de forma más amplia en el epígrafe (1.2) del capítulo 1. Para ello el autor elaboró la siguiente escala valorativa:

Preparado: Los docentes tienen dominio de los objetivos y contenidos de las asignaturas que imparten. Elaboran y aplican actividades y ejercicios para controlar el aprendizaje. Manifiestan dominio de las habilidades profesionales para evaluar sistemáticamente a sus escolares y elaboran los materiales y medios de enseñanza necesarios para impartir docencia con calidad. Muestran interés y motivación por la superación constante, así como para mantener actualizado el aprendizaje, están actualizados de los aspectos que en su profesión deben agenciarse para desarrollar su preparación. Se insertan en los cambios y transformaciones referidos a la evaluación.

Medianamente preparado: Los docentes tienen cierto dominio de los objetivos y contenidos de las asignaturas que imparten. No siempre elaboran y aplican

actividades y ejercicios para controlar el aprendizaje. Manifiestan poco dominio de las habilidades profesionales para evaluar sistemáticamente a sus escolares, pocas veces no utilizan los materiales y medios de enseñanza necesarios para impartir docencia. En ocasiones no muestran interés y motivación por la superación constante, así como para mantener actualizado el aprendizaje, no están totalmente actualizados de los aspectos que deben agenciarse para el desarrollo de su profesión. Hacen poca resistencia a los cambios y transformaciones referidos a la evaluación.

No preparado: Los docentes no muestran dominio de los objetivos y contenidos de las asignaturas que imparten. Las actividades y ejercicios para controlar el aprendizaje que elaboran no son variados ni diferenciados. No dominan algunas habilidades profesionales para evaluar sistemáticamente a los escolares y no siempre elaboran los materiales y medios de enseñanza necesarios para impartir docencia con calidad. No muestran interés y motivación por la superación constante para mantener actualizado el aprendizaje, así como en la forma de organizar su superación individual, les cuesta trabajo asimilar los cambios y las transformaciones referidas a la evaluación.

Teniendo presente la necesidad de preparación al jefe de segundo ciclo y demás docentes de la escuela primaria " Reinaldo Urquiza Ceballos " para ofrecer un sistema de talleres que le permitan sistematizar permanentemente la evaluación del aprendizaje se apoyó en el dominio que tienen los docentes de las asignaturas que imparten, habilidades que poseen al elaborar las evaluaciones sistemáticas para comprobar el aprendizaje, las habilidades profesionales que tienen al dirigir el proceso docente educativo, las motivaciones que poseen para mantener la sistematicidad permanente en la evaluación del aprendizaje y el nivel de comprometimiento ante los cambios que ocurren en el Sistema de Educación.

Otros elementos a tener en cuenta son: el dominio de la Resolución Ministerial 120/2009 sobre el sistema de evaluación, de las diferentes formas del trabajo metodológico recogidas en la Resolución Ministerial 119/2008 y de los componentes del proceso docente educativo con énfasis en la evaluación.

Para la construcción y desarrollo de la fundamentación teórica, así como para la búsqueda y conocimiento de cualidades y regularidades más significativas se trabajó con los siguientes **métodos**:

Métodos del nivel teórico: Revelaron las relaciones esenciales del objeto de la investigación no observable directamente. Se utilizaron en la relación y desarrollo de la propuesta teórica para darle solución a la problemática científica. Se utilizaron en la fase de la fundamentación teórica, en la interpretación de datos empíricos y al elaborar el sistema de talleres metodológicos para sistematizar la evaluación del aprendizaje escolar.

Analítico – Sintético: Posibilitó estudiar los fundamentos teóricos del trabajo metodológico, la dirección del proceso de enseñanza, aprendizaje y la caracterización del sustento teórico sobre el cual se basa el sistema de talleres metodológicos propuesto.

Inductivo – Deductivo: Permitió partir de los análisis de los presupuestos teóricos generales para llegar a generalizaciones a partir del conocimiento de la situación actual, así como realizar formulaciones que posibilitaron identificar la realidad estudiada referidas a la organización del sistema de trabajo para mantener actualizada la evaluación permanente del aprendizaje escolar.

Histórico – Lógico: Posibilitó obtener la información acerca de la trayectoria del sistema de trabajo de la escuela en diferentes momentos por diversos autores.

Modelación: Facilitó la elaboración de un sistema de talleres a partir de las necesidades de mantener actualizada la evaluación permanente del aprendizaje.

Los Métodos del nivel empírico: Posibilitaron el reflejo de la realidad desde el punto de vista de sus propiedades y manifestaciones.

Observación: Permitió observar clases para comprobar el dominio de la metodología y contenidos por parte del docente.

Entrevista: Permitió aplicar un cuestionario de preguntas de forma oral para precisar el nivel de orientaciones y dominio de las formas de trabajo metodológico en su grado, así como a los jefes de ciclos para conocer la preparación que poseen para

asumir sus funciones, teniendo en cuenta el sistema de trabajo de la escuela en la materialización del control de la evaluación permanente del aprendizaje.

Análisis de documentos: Se estudiaron diferentes documentos vigentes que norman el trabajo metodológico en la escuela, así como los resultados en visitas de ayuda metodológica e inspecciones de los niveles municipal y provincial.

Análisis del producto de la actividad: Permitió revisar los planes de clases, y libretas de preparación metodológicas de los mismos y del jefe de ciclo su plan operativo, la libreta de los temas generales y específicos de preparación metodológica, sus visitas a clases, despachos y comprobaciones de conocimientos aplicadas.

Métodos del nivel matemático y estadístico: Se utilizaron para el procesamiento de la información y medir la confiabilidad y validez de los instrumentos aplicados.

Estadística descriptiva: Permitió representar los datos empíricos obtenidos en una tabla para su interpretación.

Población y muestra:

Para el desarrollo de la investigación se toma como población los 4 directores, 6 jefes de ciclos y 27 docentes del Consejo Popular # 3 y la muestra se corresponde con la Jefe de segundo ciclo y los seis docentes. Constituye una muestra no probabilística intencional, este ciclo presenta las mayores dificultades en el aprendizaje y existen docentes con carencias en el orden metodológico que limita la calidad en la aplicación de la evaluación sistemática. La mayoría de estos docentes se caracterizan por ser responsables, disciplinados y muestran deseos de superarse, asimilan la política educacional y se esfuerzan por cumplir los objetivos propuestos por el Ministerio de Educación. Con relación a la preparación tienen algunas carencias en el dominio del diagnóstico certero de sus escolares, en la sistematización permanente de la evaluación del aprendizaje en cada uno de los grupos, no ven la evaluación como un proceso continuo y la evaluación sistemática no transita por sus diferentes formas.

Novedad y aporte: Consiste en un sistema de talleres metodológicos encaminados a preparar al jefe de segundo ciclo y docentes de la escuela primaria Reinaldo

Urquiza Ceballos que da respuesta a la necesidad de preparación para la sistematización permanente de la evaluación del aprendizaje escolar, partiendo del sistema de trabajo en correspondencia con las transformaciones de la escuela primaria, además hace que los docentes comprendan que la evaluación es un proceso continuo. El sistema de talleres propicia la actividad práctica, el intercambio, el debate entre los docentes de forma activa y en el orden teórico ofrece una serie de conocimientos y habilidades profesionales necesarias para el desempeño de su función como jefe de ciclo y docente y desde el punto de vista pedagógico ofrece el proceder metodológico para mantener actualizado el aprendizaje a partir de la evaluación sistemática.

La estructura de la presente tesis consta de una introducción y se estructuró en dos capítulos, el primero trata sobre consideraciones teórico-metodológicas relacionadas con un sistema de talleres metodológicos de la preparación del docente para la sistematización de la evaluación del aprendizaje escolar y el segundo, sobre el diagnóstico de necesidades y la aplicación de la propuesta de intervención al problema científico, además, las conclusiones, bibliografías y anexos.

Capítulo I Fundamentos teórico- metodológicos de la preparación del docente para la sistematización de la evaluación del aprendizaje escolar.

1.1 El rol del docente en la dirección del aprendizaje.

La educación demanda del siglo XXI cada vez más el desarrollo de las potencialidades humanas, para lograr una posición más activa de los sujetos en el proceso de apropiación de los saberes en una atmósfera de convivencia que favorezca el desarrollo de la personalidad de manera integral.

Este ha sido el encargo fundamental a la educación en todos los tiempos; de ahí que para lograr el progreso del hombre en las actuales condiciones de desarrollo social sea imprescindible, de manera constante, a partir de los pilares definidos, identificar y desarrollar las potencialidades humanas y a cada individuo en su contexto, o sea, ayudarlo a aprender, como objetivo supremo de la educación.

Un elemento de partida esencial lo constituye la consideración de la enseñanza como guía del desarrollo. Los niveles de desarrollo que alcanza el escolar estarán mediados por la actividad y la comunicación que realiza como parte de su aprendizaje, por lo que se constituyen en los agentes mediadores entre el niño y la experiencia cultural que va a asimilar.

Para el desarrollo de la presente tesis, el autor asume como definición de aprendizaje la que se ha elaborado por parte de las investigaciones seguidas en el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, por Rico, P. (2002):

Aprendizaje: es el proceso de apropiación por el niño de la cultura, bajo condiciones de orientación e interacción social. Hacer suya esa cultura, requiere de un proceso activo, reflexivo, regulado, mediante el cual aprende de forma gradual, acerca de los objetos, procedimientos, las formas de actuar, las formas de interacción social, de pensar, del contexto histórico social en el que se desarrolla y de cuyo proceso dependerá su propio desarrollo.

Existen diferentes vías para comprobar el aprendizaje de los estudiantes que se aplican en determinados momentos del desarrollo de los programas de estudio, para ello, la estructura de dirección tiene una dosificación de los objetivos que deberán

conocer los escolares, de ahí parten las comprobaciones de conocimientos que serán aplicadas al concluir la impartición de cada contenido.

Juega un papel fundamental el control que se tiene de los resultados de cada objetivo evaluado para poder actualizar de forma sistemática el dominio que tienen los estudiantes de cada contenido, así como las carencias; de esta forma se actualiza el diagnóstico de cada escolar y se rediseña la estrategia de aprendizaje.

El autor considera de gran importancia el seguimiento a los objetivos menos logrados por los estudiantes para poder definir con claridad el nivel de alcance que ha tenido cada uno en el grupo o grupos.

El logro del proceso docente educativo, entre otros aspectos, está en conocer al detalle el nivel de aprendizaje de los escolares, qué saben, qué no saben, cuándo pueden saber, o sea, en qué momento del proceso docente.

Esta evaluación debe caracterizarse por ser un proceso sistemático en el que se evidencian dos elementos fundamentales: los objetivos y el contenido de la evaluación. Ambos aspectos están íntimamente relacionados y son al mismo tiempo los que dan una respuesta correcta a la pregunta ¿qué debe ser evaluado?

En los últimos años, los esfuerzos se han dirigido a destacar el papel de los objetivos en el proceso de evaluación. Para todos está claro que los objetivos tienen una función rectora con respecto a los demás componentes del proceso de enseñanza. En el caso de la evaluación, los objetivos constituyen también el punto de partida y los criterios para evaluar las preguntas de las pruebas.

El docente tiene como función, al igual que la estructura, evaluar el grado de asimilación consciente de los conocimientos y la habilidad para aplicarlos en situaciones semejantes y en nuevas situaciones.

De ahí que la evaluación cumple diferentes funciones en la práctica escolar, tema abordado en el VIII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores; estos son:

- función instructiva: Las distintas actividades de evaluación constituyen valiosas experiencias de aprendizaje para los estudiantes, mediante las mismas estas infieren qué es lo más importante, de qué manera deben

demostrar sus conocimientos, habilidades y sobre todo, consolidan el contenido de enseñanza apropiado a las distintas clases. Es indiscutible que la función instructiva tiene gran importancia, pues contribuye al perfeccionamiento de los conocimientos.

- función educativa: Esta función expresa la relación de la evaluación con las motivaciones de los escolares hacia el estudio. El conocimiento por parte de los mismos de los resultados de la evaluación, lleva a que estos puedan trazarse una estrategia para erradicar las deficiencias, sirve de estímulo y a la vez posibilita una participación más consciente en el proceso de enseñanza.
- función de diagnóstico: Esta permite el análisis de las causas que incidieron en las deficiencias detectadas en la evaluación. Estos resultados deben servir para que el docente se formule múltiples interrogantes en relación con las causas de los problemas que se pusieron de manifiesto. La estructura debe pensar en las decisiones que debe tomar con respecto a los objetivos que no han sido alcanzados por los alumnos, lo cual demostró la comprobación, y deben pensar además en los cambios que deberá asumir al docente en su modo de actuar o en el de sus escolares.
- función de desarrollo: La evaluación debe contribuir al desarrollo intelectual, moral, político e ideológico de los estudiantes. Esto exige que los aspectos incluidos en las comprobaciones tengan en cuenta el desarrollo del pensamiento independiente y creador de los escolares y de sus convicciones; cuestión importante pero todavía en el plano teórico y práctico es poco conocida.
- función de control: Esta función va más allá del trabajo del docente en su clase, pues no se trata solo de recibir información y actuar conscientemente dentro de los límites de su enseñanza. De lo que se trata es de poner esta información en función de establecer estrategias más amplias por parte de los organismos estatales para conocer la eficiencia del sistema de enseñanza y educación.

Le corresponde al consejo de dirección como órgano rector que dirige, orienta y evalúa la estrategia de la escuela, ejercer el control del cumplimiento individual de las tareas asignadas, y en general al colectivo, evaluar su efectividad y proponer alternativas y medidas cuando resulte necesario. Lo que se trata es de lograr que todos perciban la importancia de la tarea que realizan a nivel individual para el logro de los objetivos que se han propuesto en plano colectivo y que de una u otra forma van a estar dirigidas a lograr el estado deseado en el aprendizaje.

De este análisis se definen los principales problemas académicos, sus causas y por tanto, surgen acciones encaminadas a la búsqueda de nuevos resultados.

La Doctora en Ciencias Pilar Rico Montero se refiere al control como un procedimiento general de trabajo dirigido a lograr la asimilación por el escolar de un conjunto de acciones esenciales para el logro de una actividad de aprendizaje consciente, reflexiva, productiva, que es necesario lograr desde los primeros grados y que trata de sustituir las formas inmediatas, impulsivas de trabajo denominadas tendencia a la ejecución, pero, este control tiene que estar bien orientado, con pasos previos que le faciliten al estudiante comprender lo que van a realizar, esto significa que el procedimiento será conformado en una relación conjunta del docente con sus escolares, de manera que cada cual aporte, como parte de un proceso reflexivo, ideas acerca de cuáles serían las acciones necesarias para trabajar bien. Como parte del análisis se llevará a la reflexión de los escolares los efectos que causarían hacer acciones contrarias, como por ejemplo: no realizar una primera lectura general y después una segunda lectura analítica; no realizar la revisión final de las respuestas.

Las acciones señaladas permiten ir orientando a los escolares hacia exigencias que deben cumplir para poder realizar con éxitos tareas, controles sistemáticos, pruebas correspondiente a diferentes asignaturas, constituyéndose en un procedimiento de trabajo que desde posiciones reflexivas elimina los efectos de ejecuciones poco conscientes y mecánicas que dañan, no solo desde el punto vista de una insuficiente y deficiente asimilación de conocimientos sino que van creando en los escolares hábitos incorrectos para el desarrollo de la actividad de aprendizaje, cuyas

exigencias en el orden intelectual no pueden ser asumidas a partir de dichas posturas.

Todo lo anterior depende en gran medida de la estructura de dirección de la escuela, pues, si el docente no está bien orientado hacia el desarrollo del proceso docente educativo, el escolar poco podrá hacer en la solución correcta de los controles.

1.2 La preparación del docente para la actualización del aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido históricamente caracterizado de formas diferentes, que van desde su identificación como proceso de enseñanza, con un marcado acento en el papel central del docente como transmisor de conocimientos, hasta las concepciones más actuales en las que se concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje como un todo integrado, en el que se pone de relieve el papel protagónico del escolar.

Esto revela como característica determinante la integración de lo cognitivo y lo afectivo, de lo instructivo y lo educativo, como requisitos psicológicos y pedagógicos esenciales.

En el transcurso de las asignaturas escolares ocurre este proceso de la enseñanza-aprendizaje y tiene como propósito esencial contribuir a la formación integral de la personalidad del alumno, constituyendo la vía mediatizadora fundamental para la adquisición de los conocimientos, procedimientos, normas de comportamiento, valores, legados por la humanidad.

Así, en el desarrollo del proceso, el escolar aprenderá diferentes elementos del conocimiento, nociones, conceptos, teorías, leyes que forman parte del contenido de las asignaturas y a la vez se apropiará de los procedimientos que el hombre ha adquirido para la utilización del conocimiento.

El proceso de enseñanza aprendizaje se concibe como un todo integrado, en el que se pone de relieve el papel protagónico del escolar. Este proceso tiene lugar en el transcurso de las asignaturas y tiene como propósito esencial contribuir a la formación integral de la personalidad de los escolares, constituyendo la vía

mediatizada fundamental para la adquisición de los conocimientos, procedimientos, normas de comportamiento, hábitos, habilidades y valores.

En el proceso de asimilación de los conocimientos se produce la adquisición de procedimientos, de estrategias, que en su unidad conformarán las habilidades tanto específicas de las asignaturas como de tipo más general, como son las que tienen que ver con los procesos del pensamiento.

El proceso de enseñanza aprendizaje deberá dar respuesta a las exigencias del aprendizaje de los conocimientos, del desarrollo intelectual y físico del escolar y a la formación de sentimientos, cualidades y valores, todo lo cual dará cumplimiento a los objetivos y fin de la educación en sentido general, y en particular a los objetivos en cada nivel de enseñanza y tipo de institución, que serán evaluados a partir de las indicaciones que aparecen en la Resolución 120/2009 unido a las indicaciones metodológicas.

Todo lo anterior requiere de la aplicación de estrategias por el docente que permitan lograr en los escolares los conocimientos, hábitos y habilidades necesarios en cada grado.

Queda claro, entonces, que la escuela y los docentes desempeñan un papel decisivo en sembrar ideas en las nuevas generaciones, en forjar valores, en enseñar a orientarse ante los problemas de nuestro tiempo y hacer que la apropiación por todos, de una cultura general integral sea formidable instrumento de mejoramiento humano, pero para el maestro lograr lo anterior necesita estar preparado.

El término preparación ha sido abordado y definido por varios autores, algunos de estos conceptos se expresan a continuación:

Al respecto Fidel plantea: En la medida en que un educador esté mejor preparado, en la medida que demuestre su saber, su dominio de la materia, la solidez de sus conocimientos, así será respetado por sus alumnos y despertará en ellos el interés por el estudio, por la profundización en los conocimientos...(3)

En el Diccionario Larousse se plantea: es la acción de preparar, disponer, arreglar, organizar, armar, aprestar.

En el Diccionario de Defectología, su autor Alexei L Diachkov define como preparación profesional: “conjunto de conocimientos, habilidades y hábitos especiales que garantizan la posibilidad del trabajo exitoso en determinada profesión.” También se entiende por preparación: el proceso consciente de apropiarse de los conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes que permitan elaborar adecuadas estrategias dirigidas a transmitir, explicar, esclarecer en todo el sistema de actividades docentes, extradocentes y extraescolares con la participación activa de los escolares.

En el Diccionario de la Lengua Española y de nombres propios, Océano Práctico: preparación es la acción y efecto de preparar o prepararse. Es el conjunto de conocimientos que se tiene sobre una determinada materia.

Valorando elementos esenciales de los anteriores conceptos se define como:

Preparación profesional: el conjunto de conocimientos, habilidades y modos de actuación que de forma planificada e intencionada se dispone en individuos en correspondencia con objetivos específicos y garantizan un mayor desempeño profesional docente.

Se destacan en la definición de este concepto José de la Luz y caballero cuando expresó: “lo primero que tiene que resolver el proceso formativo con vista a preparar al hombre es dar carrera para vivir”...

También este concepto aparece implícito en el pensamiento de José Martí (1853-1895), encaminado a formar el hombre para la vida.

Carlos Álvarez de Sayas (1999) en su libro: La escuela en la vida, aborda este término cuando expresa: la preparación de los ciudadanos de un país es una de las necesidades más importantes a satisfacer en cualquier sociedad, lo que se convierte en un problema esencial de la misma.

Para que un individuo se considere preparado es necesario que se haya apropiado de parte de la cultura que le ha precedido y, consecuentemente, conozca su profesión, que sea instruido. Un hombre es instruido cuando puede resolver los problemas presentes en su actividad cotidiana, es decir, cuando domina su profesión. (Álvarez de Sayas, L. 2000: 31-p.15).

Según se plantea en las Resoluciones (713-76), (454-81), (85-99) y (106-04) que establecen el reglamento de trabajo metodológico la preparación de los maestros constituye una condición imprescindible para elevar la calidad del aprendizaje en las diferentes asignaturas. Este tiene carácter diferenciado y concreto del contenido. Para ella hay que tener en cuenta las necesidades reales de los maestros y los principales problemas en el aprendizaje de sus alumnos, para que las actividades metodológicas respondan a estas necesidades y de esta forma se garantice con mayor efectividad la solución de los problemas que afectan el proceso docente-educativo.

El director debe tener en cuenta el diagnóstico que tiene de sus docentes, de sus potencialidades y carencias para darle su atención en el sistema de trabajo mensual; lo primero para multiplicar los mejores resultados y lo segundo para darle tratamiento individualizado hasta lograr su solución. En este sentido tendrá en cuenta entre otros aspectos los siguientes:

- potencialidades y carencias de cada maestro.
- dominio metodológico y de contenidos que tienen de cada grado.
- acciones contempladas en los planes individuales.
- objetivos y contenidos a trabajar durante el mes a partir de los análisis metodológicos.
- conocimiento y dominio de la Resolución 120/2009.
- aplicación oportuna de las evaluaciones sistemáticas a controlar así como las comprobaciones de conocimientos a aplicar por la estructura de dirección.
- montaje de acciones de forma sistemáticas a partir de los resultados obtenidos en el aprendizaje.
- maestros que necesitan de mayor atención en las ayudas metodológicas en función de la aplicación de las formas de evaluación sistemática.

Concluido este proceso se procede a actualizar el sistema de trabajo en lo relacionado con la dirección del proceso docente educativo.

Como se ha podido apreciar este sistema de trabajo en el orden metodológico rige el sistema de actividades teóricas y prácticas que se realizan con el objetivo de

potenciar la preparación de los docentes en el desarrollo de su actividad pedagógica profesional, para lograr los objetivos de cada grado, ciclo y nivel priorizando los talleres metodológicos.

Este es un componente esencial del trabajo en la escuela, como parte del proceso de transformaciones que se lleva a cabo en la institución; y responde a las aspiraciones concretas de la micro universidad a partir del fin y objetivo.

La dirección escolar penetra en todas las actividades que se realizan en la escuela, tanto con los escolares, como con los trabajadores, familia y comunidad. En consecuencia, las personas responsabilizadas con la conducción de una actividad, se ejecuta mediante un proceso de dirección. Así, por ejemplo se revela dirección escolar, en las actividades que realiza el docente con sus alumnos, los tutores con los maestros en formación, en los del guía base con los jefes de destacamentos o con los docentes, o en los que hace el maestro con los padres y el director con su claustro, en todo los casos se evalúa con sistematicidad los resultados.

Sin embargo, toda actividad que se lleva a cabo en la escuela, solo constituye un componente de todo el sistema que se organiza para dar cumplimiento al fin y objetivos del nivel, así como a los objetivos a alcanzar con los escolares en cada grado; por ello se requiere de un proceso de dirección integrador, que conduzca con eficiencia la acción de todos los factores de la institución.

Esta misión la asume el director de la escuela, con el apoyo que le brindan la estructura de dirección, los órganos de técnicos, y la participación activa de todo el colectivo de alumnos, trabajadores, familia y comunidad. Cada uno cumple funciones y tienen objetivos parciales a lograr en función del aprendizaje, pero se reitera que es responsabilidad del director mantener actualizada la situación del aprendizaje en cada grado, ciclo y escuela.

En el modelo de escuela primaria se definen las funciones del director, entre ellas, una referida a la realización de coordinaciones con sus jefes de ciclos, para la planificación, ejecución y valoración de acciones de supervisión, ayudas, capacitación y el cumplimiento de la docencia directa; realiza además, la evaluación

sistemática de los resultados de la labor de los docentes y elabora con la participación de los jefes de ciclos, el certificado de evaluación correspondiente (4).

El director organiza el trabajo metodológico a través de lo indicado en el artículo 33 del Reglamento de Trabajo Metodológico; para ello emplea las formas siguientes:

Reunión metodológica, clase metodológica, clase demostrativa, clase abierta, preparación de la asignatura, taller metodológico, visita de ayuda metodológica y control a clases.

- El taller metodológico es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriba a conclusiones generalizadoras.
- La visita de ayuda metodológica es la actividad que se realiza a cualquier docente, en especial los que se inician en una asignatura, grado o ciclo. Puede efectuarse a partir de la observación de actividades docentes o a través de consultas o despachos.

En esta actividad lo más importante es el análisis de los resultados de los aspectos mejor logrados y los que requieren de una mayor atención, los cuales quedan registrados y sirven de base para el seguimiento y evolución que experimenta el docente.

- El control a clases tiene como propósito valorar el cumplimiento de los objetivos metodológicos que se han trazado, el desempeño del docente y la calidad de la clase o actividad que imparte. Para esta actividad se utilizará la guía de observación a clases que constituye una herramienta para el trabajo metodológico a desarrollar con los docentes, derivado de lo cual se destacan los logros y dificultades que presentan en el tratamiento de los contenidos del programa y el seguimiento al diagnóstico de sus educandos. En todos los casos del análisis se derivan sugerencias metodológicas para el perfeccionamiento de la preparación de los docentes.

Para el desarrollo del trabajo metodológico el sistema transita por cuatro semanas:

En la primera, se procede a desarrollar la preparación de la estructura a partir de las necesidades que tienen los docentes y que constituyen regularidades del mes anterior.

En esta semana se realiza la reunión de coordinación que es donde se define lo que van a hacer, se reúne la cátedra martiana para proyectar el trabajo relacionado con la vida y obra de José Martí, se desarrolla también el consejo de dirección que es el máximo órgano de dirección que dirige, orienta y evalúa la estrategia educativa de la escuela para el cumplimiento del fin y los objetivos. Su frecuencia es mensual.

Otra reunión en esta primera semana es el colectivo de ciclo de inicio que es un órgano técnico: en este se ofrecen orientaciones relacionadas con el trabajo metodológico a desarrollar durante el mes, se precisan las ayudas metodológicas, comprobaciones de conocimientos y demás actividades metodológicas.

En las semanas 2 y 3 ocurre en la escuela la materialización del trabajo metodológico que se proyectó en la primera semana y que responde a las diferentes formas de trabajo metodológico.

Por último en la cuarta semana la estructura de dirección hace un balance de lo ocurrido en el mes, define regularidades fundamentales, sus causas, desarrolla el colectivo de ciclo de cierre, que es donde evalúa el trabajo colectivo e individual del claustro, actualiza los planes individuales y los discute con cada docente, quedando proyectado el trabajo a seguir para el próximo mes.

1.3 El aprovechamiento del sistema de trabajo del mes para preparar al docente en la sistematización de la evaluación del aprendizaje escolar.

Según el Diccionario Enciclopédico “Grijalbo”, sistema es un conjunto ordenado y coherente de reglas, normas o principios sobre una determinada materia. Es un conjunto organizado de cosas, ideas, medios, etc., que contribuyen a un mismo objetivo.

Son múltiples las definiciones dadas de sistema por varios autores; algunos lo definen como:

“Un conjunto de entidades caracterizadas por ciertos atributos que tienen relaciones entre sí y están localizados en un cierto ambiente de acuerdo con un criterio objetivo... las relaciones determinan la asociación natural entre dos o más entidades o entre sus atributos” (Juana Rincón, 1998).

“Conjunto de elementos en interacción. Interacción significa que un elemento cualquiera se comportará de manera diferente si se relaciona con otro elemento distinto dentro del mismo sistema. Si los comportamientos no difieren, no hay interacción y por tanto tampoco hay sistema” (Pablo Cazau, 2003).

Teniendo en cuenta los anteriores criterios, el autor esboza la siguiente definición de sistema de trabajo:

Es un conjunto de acciones encaminadas a desarrollar las distintas formas de trabajo metodológico en una etapa determinada del curso, este se puede proyectar de forma mensual en correspondencia con el diagnóstico del centro y los resultados que se van alcanzando.

La Educación Infantil en Cuba, enfrenta en la actualidad una serie de transformaciones que constituyen condiciones favorables para llevar a cabo un proceso docente educativo con mayor calidad, para ello, son las estructuras de dirección de los centros las encargadas de tener mucha claridad en la concepción del trabajo metodológico, la preparación y superación de los docentes, la organización escolar y el proceso de dirección que garanticen estilos participativos y democráticos, brindando a los escolares y docentes orientaciones hacia dónde dirigir la atención al proceso docente educativo.

El consejo de dirección, planifica, organiza y dirige, la labor docente- educativa de la escuela, el cual, en su condición de órgano colectivo, traza la estrategia que le permite cumplir con calidad el encargo social que le corresponde. Bajo su organización y control se realiza el diagnóstico integral del colectivo laboral y pedagógico, de los estudiantes, sus familias y el entorno comunitario más cercano a la escuela, como punto de partida para la conducción del proceso docente educativo. La planificación en el sistema de trabajo es la base de la dirección científica, esta consiste en la toma de decisiones sobre la acción a seguir y la determinación de las

tareas y actividades que se van a realizar para lograr los objetivos que se propone la escuela.

Corresponde al director, en primer lugar la planificación del trabajo en la escuela, aunque en las determinaciones que él tome en este sentido esté reflejado el pensamiento y criterios del colectivo laboral y estudiantil.

El autor considera oportuno aclarar que no es posible lograr resultados satisfactorios si el que dirige no es el que planifica, porque entonces no hay correspondencia entre los objetivos a alcanzar que se expresen en las tareas del sistema de trabajo y las acciones cotidianas que se derivan del ejercicio del mando por parte del director; o sea el cuadro va por un lado y el sistema de trabajo va por otro.

Cuando así sucede, la dirección se vuelve improvisada y pierde la perspectiva de un plazo mayor.

Esta distorsión obedece a varios factores: uno de ellos es el enfoque limitado del concepto de planificación, según el cual se le considera e identifica exclusivamente como el momento de elaborar el sistema de trabajo y no como el proceso de análisis, valoración de alternativas y toma de decisiones que concluye con la elaboración del sistema. Otro factor es la copia textual y mecánica de las tareas que componen el sistema de trabajo de las estructuras superiores, porque de esta manera el plan adquiere las características de un documento fragmentado y sin unidad.

La planificación en la escuela descansa sobre la base de las condiciones concretas que en ella existen, de esta manera se facilita el cumplimiento de las actividades que inciden en el cumplimiento de los objetivos propuestos. La planificación prevé las tareas del momento y las perspectivas.

El proceso de planificación sigue una secuencia lógica, es decir, pasos que se realizan hasta concluir el sistema de trabajo.

Primero: se efectúa un análisis objetivo que demuestre la realidad de la escuela al concluir el mes, con énfasis en el aprendizaje. Este análisis es de gran importancia y solo puede realizarse cuando se posee la información real y actualizada, donde se tenga en cuenta logros e insuficiencias.

Segundo: se hace un análisis de los documentos que rigen la vida en la escuela, se toman las insuficiencias del mes anterior, se buscan las causas y se procede a ofrecer tratamiento a cada una de ellas.

Tercero: En correspondencia con los análisis efectuados se determinan las acciones que se incluirán en el sistema de trabajo siguiente, aquí se tendrá muy en cuenta las acciones que deberán ser priorizadas por su importancia, priorizando las de aprendizaje y su sistematización de la evaluación.

Cuarto: se definen en cada acción los participantes, las fechas de cumplimiento y los que ejecutarán cada tarea.

Quinto: se aprueba en el consejo de dirección después de discutido y se procede a su cumplimiento por los implicados.

El autor considera que el director debe tener siempre en cuenta que cada sistema de trabajo debe elaborarse teniendo presente los objetivos priorizados, ofreciendo además gran atención a la esencia del trabajo en la escuela: el aprendizaje y a su actualización permanente a partir de la evaluación sistemática.

El director es representante del Ministerio de Educación en la escuela y tiene la misión de conducir la concreción de la política educacional, en correspondencia con las condiciones económicas, políticas y sociales de su comunidad, para lograr el cumplimiento del fin y objetivo de la educación en la escuela primaria, con ajuste a las particularidades de las edades de los escolares, así como el proceso de desarrollo de los maestros en formación, empleando con eficiencia el potencial técnico de que dispone.

Es el que facilita la interacción de la estructura con los docentes y los escolares, estimulará constantemente el trabajo con el diagnóstico integral de la institución escolar, del alumno y de los docentes, de ahí que él junto con su estructura y docentes tracen estrategias a partir del conocimiento de los aspectos antes mencionados del diagnóstico, ofreciendo claridad en las acciones de aprendizaje que deberá partir, ante todo, de la preparación de la estructura y los docentes tanto en aspectos metodológicos como científicos y técnicos así como el dominio de los contenidos de los programas de estudio.

El director deberá tener en cuenta que al aplicar un control determinado al aprendizaje partirá que este es la comparación entre los resultados que se debían haber obtenido y los resultados obtenidos, se destaca fundamentalmente la forma de control por los resultados finales. Sin embargo en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje se enfatiza la importancia no solo del resultado final obtenido, sino del proceso que conduce a dicho resultado. Este control del proceso constituye un aspecto de gran valor en el proceso de enseñanza, pues permite centrar al alumno, más que en el resultado, en los procedimientos para llegar a este. En estudios realizados por Markova, A.K (1987) se evidencia la efectividad de la asimilación de la actividad, cuando se comienza a desplazar la atención de la calificación de la nota del resultado, al proceso. Por otra parte se destaca la influencia que ello ejerce en el aspecto motivacional como elemento esencial en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En este sentido, el autor considera expresar, que el indicador fundamental de la existencia en el escolar del motivo docente cognoscitivo, es la determinación del resultado, aunque una tarea plena de aprendizaje debe incluir la orientación hacia el procedimiento conjuntamente con la orientación hacia el resultado.

Es importante que la estructura trabaje con sus docentes el tratamiento al contenido que imparte y de los vínculos entre asignaturas, que se conozca el fin y objetivos que debe lograr el niño así como la motivación que debe lograr en la clase y el grado de implicación que logra en el alumno, de modo que el proceso tenga significado y sentido para él en los diferentes momentos de la actividad.

El director, a partir de un trabajo sistemático con la estructura de dirección tendrá en cuenta en diferentes actividades metodológicas las etapas por las que transita: orientación, ejecución y control; en este sentido juega un papel decisivo el sistema de trabajo mensual, pues en él se concretan todas las acciones que en materia de aprendizaje se deberán ejecutar, y por tanto, deberá con su estructura modelar el trabajo que le permitan ir controlando el desarrollo del aprendizaje en los diferentes grupos para tener suficientes argumentos lógicos que le faciliten diseñar y rediseñar acciones de aprendizaje más efectivas y al final obtener los resultados deseados.

Estos resultados transitan por los diferentes órganos técnicos y de dirección; en unos se analizan y en otros se buscan las causas de los resultados y se proponen acciones inmediatas para el logro de mejores resultados.

Es importante además el recontrol de los objetivos con más bajos resultados lo que permitirá dar seguimientos al logro de estos.

CAPÍTULO II. Modelación teórico-práctica del sistema de talleres que contribuyan a la preparación de los jefes de ciclos y docentes para la sistematización del aprendizaje.

2.1- Determinación de necesidades.

Para la realización de la investigación se realizó una determinación de necesidades en los 4 directores, 27 maestros y 6 jefes de ciclos del Consejo Popular # 3 de Manicaragua, por ser el lugar donde labora el autor.

De forma general estos docentes tienen buena ortografía, se expresan con coherencia y fluidez, son responsables, disciplinados y muestran deseos de superarse, asimilan la política educacional y se esfuerzan por cumplir los objetivos propuestos por el Ministerio de Educación. Con relación a la preparación tienen algunas insuficiencias en:

El desarrollo del trabajo metodológico de los centros, dado por el poco dominio del diagnóstico de la estructura y los docentes, falta concreción en la planificación del trabajo metodológico a partir de las carencias de cada uno, falta seguimiento al dominio de los objetivos a lograr en las clases, insuficientes actividades metodológicas que se apoyen en un adecuado algoritmo de trabajo, utilizando para ello las diferentes vías del trabajo metodológico, pobre seguimiento a los objetivos y contenidos con mayores dificultades en su conocimiento por parte de los escolares así como ausencia de demostraciones prácticas por la estructura a sus subordinados, pobre conocimiento por parte de los docentes y la estructura de las vías para aplicar la evaluación sistemática, carencias de habilidades en la planificación de la evaluación sistemática así como habilidades profesionales para evaluar sistemáticamente a los escolares.

En el proceso investigativo se determinó como variable dependiente la preparación del docente para la sistematización de la evaluación del aprendizaje. Se operacionaliza atendiendo a los siguientes indicadores:

- Dominio de los objetivos y contenidos que imparte.
- Habilidades para elaborar actividades de control al aprendizaje.
- Habilidades profesionales para evaluar sistemáticamente a sus escolares.

- Motivación para mantener actualizado el aprendizaje.
- Comportamiento de los docentes ante los cambios en la evaluación.

Para la realización de esta investigación se utilizaron además diferentes instrumentos que permitieron comprobar el estado actual del campo de acción sobre el que se incidió: la sistematización del aprendizaje.

A partir de la operacionalización de la variable dependiente se elaboran y aplican los siguientes instrumentos: observación a clases, entrevistas a docentes y directores, revisión de las libretas de preparación metodológica de docentes, controla la preparación de la asignatura así como planes operativos del jefe de segundo ciclo.

A continuación se plantean los resultados más significativos en la etapa de diagnóstico.

Análisis de los resultados de los instrumentos de diagnóstico aplicados.

Análisis de los resultados de la observación a clases. (Anexo 1)

Se observaron un total de 27 docentes con el objetivo de evaluar el nivel de preparación que poseen los docentes en el dominio de la evaluación y sus diferentes formas y vías.

Los resultados de la observación a clases permitieron llegar a los siguientes resultados:

- En 14 docentes, que representan el 51.8%, muestran dominio de la los objetivos y contenidos a impartir en cada una de las asignaturas.
- En 21 de los docentes, que representan el 77.7%, se demuestra dominio de las habilidades para elaborar actividades de control al aprendizaje en sus diferentes formas y vías. En los 6 restantes docentes observados se apreció poco uso de las diferentes vías utilizándose preferentemente las preguntas orales y escritas y la participación en debates.
- En 19 docentes, que representan el 70.3 %, se demuestran habilidades profesionales para evaluar sistemáticamente a sus escolares utilizando las diferentes vías.
- En 19 docentes, que representan el 70.3 % se aplica la evaluación sistemática.

- En 14 docentes observados, que representan el 51.8%, muestran motivación para mantener actualizado el aprendizaje de forma sistemática.
- En 13 docentes, para un 48.1%, se aprecia motivación ante la aplicación de la nueva Resolución Ministerial. El 51.8% restante se muestran pasivos y poco motivados.

Estos resultados permitieron llegar a las siguientes conclusiones:

- Existen insuficiencias en el proceder metodológico de los docentes para dar tratamiento a diferentes objetivos y contenidos. La mayoría no demuestra habilidades para elaborar y aplicar de forma sistemática actividades de control al aprendizaje en sus diferentes vías, es insuficiente la utilización de las diferentes vías de la evaluación sistemática utilizándose preferentemente las preguntas orales y escritas y la participación en debates. Existe poca motivación para mantener actualizado el aprendizaje de los escolares y los docentes se muestran pasivos ante la aplicación de la nueva Resolución.

Análisis de los resultados de la entrevista realizada a los docentes. (Anexo 3)

Fueron entrevistados 27 docentes con el objetivo de indagar sobre el conocimiento que tienen para mantener actualizado el aprendizaje de sus escolares.

Al intercambiar con los docentes para conocer el conocimiento que tienen para mantener actualizado el aprendizaje de sus escolares, los mismos plantean lo siguiente:

- 24 docentes, para un 88.8 % plantean tener dominio de los objetivos y contenidos de las asignaturas que imparten; el 59.2% correspondiente a 16 maestros se refieren a que en las asignaturas de Matemática carecen de habilidades en el tratamiento al concepto fracción y su significado práctico así como el tratamiento a la proporcionalidad. En la asignatura de Historia de Cuba presentan deficiencias en el tratamiento a las habilidades valorar e interpretar 15 docentes para un 55.5%.
- 27 docentes, para un 100% refieren que el jefe de ciclo hace la preparación de la asignatura en correspondencia con los contenidos que se imparten.

- 27 docentes, para un 100 % plantean que en la preparación de la asignatura se abordan mayormente los aspectos relacionados con los contenidos a impartir en cada clase.
- El 100% de los docentes manifiestan conocer y tener dominio de la Resolución Ministerial 120/2009 relacionada con la evaluación. Se refieren además a que conocen las vías que se utilizan para mantener actualizado el aprendizaje, pero 21 docentes para un 77.7% plantea que no todas son utilizadas de forma sistemática por ellos, faltándole la interacción con los software y el desempeño de los estudiantes.
- 27 docentes, para un 100% plantean que para planificar las evaluaciones tienen en cuenta los objetivos a medir y 11 para un 40.7 % refieren tener en cuenta además los niveles de complejidad que se requiere según el tipo de evaluación.
- 16 docentes para un 59.2% manifiestan estar motivados para mantener actualizado el aprendizaje de sus estudiantes a través de la aplicación de la evaluación sistemática.

A partir del análisis realizado se puede concluir que:

Falta preparación por parte de los docentes de contenidos esenciales en las asignaturas de Matemática e Historia de Cuba. En las preparaciones de la asignatura se le presta mayor atención al contenido faltando trabajo con la preparación de medios de enseñanza y selección de objetivos a evaluar. Hay poco conocimiento por parte de los docentes sobre los tipos de evaluación y de qué dependen. Falta motivación y satisfacción ante la tarea de mantener actualizado el aprendizaje escolar.

Análisis de los resultados de la entrevista realizada a los directores. (Anexo 4)

Se aplicó una entrevista a directores con el objetivo de investigar el conocimiento que tienen sobre la Resolución 120/2009 y su aplicación en las escuelas que dirigen.

Al intercambiar con los directores sobre este tema plantean lo siguiente:

- Los 4 directores entrevistados, para un 100%, plantean tener conocimiento sobre la Resolución de evaluación.

- Los 4 directores entrevistados, para un 100% coinciden en que presentan dificultades en la aplicación de la Resolución de evaluación, pues no han logrado implementar las diferentes vías normadas en la misma.
- 2 de los directores, para un 50%, plantean que las principales causas que han provocado insuficiencias en la evaluación están dadas por el poco estudio de la misma lo que ha llevado al desconocimiento por parte de los docentes y la estructura de dirección. El 50% restante se refieren a la falta de control por parte de la estructura en la aplicación, revisión y control de las evaluaciones sistemáticas.
- El 100% de los directores plantean que se ha dado preparación a los docentes relacionada con la evaluación sistemática. 3 de ellos, para un 75% refieren que lo han hecho a partir de la lectura y análisis de la Resolución. El 25% restante lo ha hecho de forma práctica pero le ha faltado sistematicidad.

A partir del análisis realizado se puede concluir que:

Los directivos tienen conocimiento de la Resolución Ministerial 120/2009 pero no han logrado su implementación a partir de las diferentes vías que aparecen normadas en la misma. Las principales causas que han provocado las insuficiencias están dadas por el poco conocimiento y falta de control por parte de las estructuras de dirección a los docentes. No se realizan actividades prácticas donde se demuestre la aplicación de la evaluación en forma sistemática a partir de intercambio entre los docentes y la estructura. Falta sistematicidad en la aplicación de la evaluación.

Análisis del control a la libreta de preparación metodológica de los docentes. (Anexo 6)

Con el objetivo de constatar el tratamiento que ofrecen los docentes a la metodología y contenidos de las diferentes asignaturas y la concepción de la evaluación del aprendizaje se realizó un control a 12 libretas de preparación metodológica de los docentes.

Los resultados fueron los siguientes:

- En ninguna libreta de preparación metodológica se aprecia la utilización de todas las vías para la evaluación sistemática.
- En 13 libretas, para un 48.1% los docentes tienen previsto desde la dosificación de la unidad las vías de evaluación a utilizar y el contenido que se utilizará.
- En 21 libretas, para un 77.7 %, se aprecia la utilización, como vías para mantener actualizado el aprendizaje, las preguntas orales y escritas y en 27 libretas, para un 100%, se observa además, la utilización de los trabajos prácticos.

Después de realizado el análisis se arribaron a las siguientes conclusiones:

Es limitada la utilización de las diferentes vías para la evaluación sistemática de los estudiantes. Falta preparación para planificar la evaluación a partir de diferentes vías desde la dosificación. No siempre se utilizan las diferentes vías para mantener la actualización del aprendizaje escolar.

A manera de resumen podemos señalar que las principales dificultades encontradas son:

- Hay desconocimiento por parte de los docentes de los tipos de evaluación y de qué dependen.
- La mayoría de los docentes no utilizan los medios de enseñanza necesarios para la elaboración y fijación del contenido.
- Son insuficientes la variedad y diferenciación de los ejercicios según el diagnóstico de cada grupo.
- En las preparaciones de la asignatura se le presta mayor atención al contenido faltando trabajo con la preparación de medios de enseñanza y selección de objetivos a evaluar.
- Es limitada la preparación de los jefes de ciclos para dar tratamiento a la evaluación sistemática desde la preparación para la asignatura no estando esta al nivel deseado.
- No siempre se utilizan las diferentes vías para mantener la actualización del aprendizaje escolar.

- Falta motivación para mantener actualizado el aprendizaje escolar.

Estas regularidades permiten al autor confirmar que los docentes y jefes de ciclos carecen de la preparación adecuada para mantener actualizado el aprendizaje escolar.

Análisis de los resultados de la observación a la preparación de la asignatura desarrollada por los jefes de ciclos con sus docentes. (Anexo 2)

Con el objetivo de constatar cómo se prepara el docente para la implementación de la evaluación del aprendizaje se aplicó una observación a 5 preparaciones de la asignatura.

Los resultados de la misma fueron los siguientes:

- En 5 preparaciones, para un 100 % se preparan las clases a partir de los análisis de los programas.
- En 4 preparaciones, para un 80% se determinan los objetivos y contenidos de cada clase que corresponden a la unidad.
- En 2 preparaciones, para un 40% se preparan los materiales correspondientes para dar tratamiento a cada uno de los contenidos a desarrollar en las clases.
- En 4 preparaciones, para un 80 % se definen los contenidos y se elaboran los objetivos de la unidad a evaluar.
- En ninguna preparación observada se demostró el tránsito de un contenido por las diferentes vías de la evaluación sistemática.
- En 3 preparaciones, para un 60% se planifica la evaluación respetando el diagnóstico real de los estudiantes.
- En 5 preparaciones, para un 100 % los docentes manifiestan una acertada satisfacción por la preparación recibida.

Estos resultados permitieron llegar a las siguientes conclusiones:

Existen insuficiencias en la selección y elaboración de actividades para ser evaluadas de forma sistemática en las clases. Es pobre el trabajo con la creación de medios de enseñanza para utilizar en las clases. No se elaboran actividades que

hagan transitar el contenido por las diferentes vías, respetando el diagnóstico real de los estudiantes.

Análisis de la revisión a los planes operativos de los jefes de ciclos. (Anexo 5)

Se realizó una revisión a los planes operativos de los 6 jefes de ciclos con el objetivo de constatar a través del control a los planes operativos si se tiene definido el trabajo de preparación a los docentes y con qué frecuencia.

Los resultados fueron los siguientes:

- No siempre se tiene en cuenta la atención a la totalidad de los docentes en la planificación que tienen los jefes de ciclos en su plan operativo en todas las asignaturas.
- La planificación de la asignatura no está al nivel deseado faltando atención al diagnóstico con énfasis en el dominio de la evaluación sistemática.
- No en todos los casos hay correspondencia entre la fecha del plan operativo con la libreta de preparación del docente y la preparación del jefe de ciclo.
- No siempre se define la preparación y la autopreparación que deben hacer los jefes de ciclos antes de desarrollar el trabajo metodológico con los docentes.
- Falta correspondencia entre la estrategia metodológica del ciclo y los planes operativos de los jefes de ciclos.
- Se conciben pocas actividades prácticas de evaluación sistemática con los docentes.

Se arribaron a las siguientes conclusiones:

Los jefes de ciclos muestran dominio de los programas de estudio, conocen sus funciones, desarrollan la preparación de sus subordinados, están motivados por las actividades que realizan. Es limitada la preparación para dar tratamiento a la evaluación sistemática desde la preparación para la asignatura no estando esta al nivel deseado. No se ha logrado definir la preparación y autopreparación que deben hacer los jefes de ciclos antes de desarrollar el trabajo metodológico con los docentes y falta correspondencia entre la estrategia metodológica del ciclo y los planes operativos de los mismos.

2.2- La propuesta y su fundamentación.

La teoría general de los sistemas en su sentido amplio es una forma científica de aproximaciones y representaciones de la realidad y, al mismo tiempo, una orientación hacia una práctica científica distinta, como paradigma científico. Su objeto se asocia a la formulación y derivación de principios aplicables a los sistemas en general sin importar la naturaleza de sus componentes, ni las leyes o fuerzas que los gobiernen. Según material del ISP (De Armas y otros, 2001).

En un sentido más delimitado es un modelo general que alude a características muy generales compartidas por gran número de entidades que acostumbran a ser tratadas por diferentes descripciones.

Existen múltiples definiciones en relación con el sistema. El autor hace referencia a algunas de ellas:

Un sistema es un conjunto delimitado de componentes, relacionados entre sí que mantienen comportamiento global, persigue normalmente un objetivo. (Marcelo Arnold y Osario, 2003).

Según Pablo Cazán (2003) es: "Un conjunto de elementos en interacción. Interacción significa que un elemento cualquiera se comporta de manera diferente si se relaciona con otro elemento distinto dentro del mismo sistema".

Al establecer una comparación entre los diferentes conceptos es apreciable la existencia de elementos comunes entre los que encontramos que todos representan la realidad objetiva, pueden ser estudiados y representados por el hombre sometidos a leyes generales, se distinguen por tener cierto ordenamiento de sus elementos, solo son separables para su estudio, cada sistema pertenece a un sistema de mayor amplitud, donde cada elemento puede ser asumido como totalidad. El sistema supera a la idea de suma de las partes que lo componen, en una cualidad nueva que tienen rasgos que los caracterizan, entre los que se encuentran la totalidad ya que el sistema no es solamente un conjunto, sino un conjunto de elementos interconectados que permiten una cualidad nueva; la centralización, porque en determinado elemento del sistema la interacción rige al resto de las interacciones, tiene un papel rector, existe una relación principal o conjunto de

relaciones principales que le permiten al sistema cumplir con su función, la complejidad, que es inherente al propio concepto de sistema y por lo tanto es la cualidad que define la existencia o no del sistema, implica el criterio de ordenamiento y organización interior tanto de los elementos como de las relaciones que se establecen entre ellos, a estos elementos se denominan componentes del sistema; la jerarquización, porque sus componentes se ordenan de acuerdo a un principio a partir al cual se establece cuáles son los subsistemas y cuáles los elementos; la adaptabilidad, porque es la propiedad que tiene el sistema de modificar sus estados, procesos característicos de acuerdo a las modificaciones que sufre el contexto. Integración: Un cambio en cualquiera de sus subsistemas produce cambio en los demás y en el sistema como un todo.

El sistema está condicionado metodológicamente por la revolución científico-técnica y como resultado científico pedagógico es una construcción analítica basada en postulados teóricos que pretende como finalidad un sistema pedagógico que se dirija a la obtención de determinados resultados en la práctica educativa.

Al hacer referencia a un resultado científico pedagógico se conoce que tiene que reunir particularidades como, la intencionalidad, al dirigirse a un propósito definido; la determinación, al determinar los componentes opcionales y obligatorios respecto al objeto; la capacidad referencial al tener presente la dependencia que tiene respecto al sistema social; el grado de amplitud al establecer los límites que lo definen como sistema, la aproximación analítica al objeto, cuando puede reproducir el objeto que se pretende modificar y la flexibilidad, por la capacidad que posee para incluir los cambios.

El autor considera que el sistema que necesita esta investigación científica, es precisamente un sistema de talleres, por lo que considera necesario expresar qué es un taller.

“El taller es una forma de Educación Avanzada donde se construye colectivamente el conocimiento con una metodología participativa, dinámica, coherente, tolerante frente a las diferencias donde las conclusiones se toman mediante mecanismos colectivos

y donde las ideas comunes se tienen en cuenta.”(Añorga Morales Julia, Términos de Educación Avanzada, 1995.p.27).

Se aprende a aprender; porque no solo se potencia la adquisición de conocimientos sino el desarrollo de las habilidades y capacidades que permiten adquirir y aplicar los mismos y aprender a hacer porque en la dinámica grupal se comprometen a afectos, sentimientos, convicciones y valores que se desarrollan y transforman como resultado de la interacción con los participantes en la tarea compartida.

El autor explica que un taller metodológico es una actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada, se elaboran estrategias, alternativas didácticas y se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generalizadas, haciendo uso de la Resolución Ministerial 119 del 2008 del Ministerio de Educación.

El carácter sistémico de la propuesta se materializa en la organización del sistema como una totalidad, pues los talleres propuestos se diseñan a partir de las necesidades de perfeccionamiento de la preparación de los jefes de ciclos y docentes para mantener actualizado el aprendizaje escolar.

Exigencias didácticas del sistema de talleres.

- Enfoque interactivo e implicativo: Expresa la exigencia y necesidad del jefe de ciclo y docente de una participación activa, dinámica, responsable y conciente durante el desarrollo del sistema que promueva el intercambio permanente con los participantes.
- Carácter desarrollador de las actividades: Se aprecia a través del intercambio que se establece entre los docentes y jefes de ciclos, como resultado del trabajo que realizan en su quehacer pedagógico diario y pueden ser transferibles a diferentes situaciones educativas. Se propicia la reflexión a partir de la preparación y de las experiencias acumuladas por los mismos.
- Carácter flexible: Se adapta a las condiciones donde se aplica, responde a las transformaciones que puedan producirse en los programas escolares.

- Unidad de lo cognitivo, lo afectivo y su expresión conductual: Se dirige no solo al desarrollo del conocimiento y sus habilidades sino a mejorar el interés y la motivación de los maestros por su superación constante y personal, así como la disposición de incorporar los cambios y las transformaciones en la forma de concebir el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- La atención al diagnóstico: Una posibilidad para la mejoría y el enriquecimiento de condiciones y relaciones entre los maestros y jefes de ciclos de acuerdo a sus potencialidades y necesidades.

Estructura del sistema de talleres.

El sistema lo componen 8 talleres creados por el autor, donde todos sus componentes están relacionados, estos tienen las siguientes partes:

Título, objetivo, tiempo de duración método, técnica, preparación inicial, desarrollo, conclusiones, evaluación, orientaciones para el próximo taller.

Las actividades se desarrollan a través de talleres metodológicos, donde sus resultados propiciarán el desarrollo eficiente del proceso de sistematización permanente de la evaluación del aprendizaje escolar.

Las evaluaciones se realizarán en forma individual y colectiva, teniéndose en cuenta la participación del jefe de segundo ciclo y docentes en las sesiones de trabajo, partiendo de sus motivaciones, valoraciones, sus vivencias e independencia.

Sistema de talleres metodológicos para contribuir a la preparación de los docentes y jefe de segundo ciclo de la escuela Reinaldo Urquiza Ceballos, para sistematizar permanentemente el aprendizaje escolar.

Objetivo general: Contribuir a la preparación del jefe de ciclo y sus docentes para la sistematización permanente del aprendizaje escolar.

Subsistemas

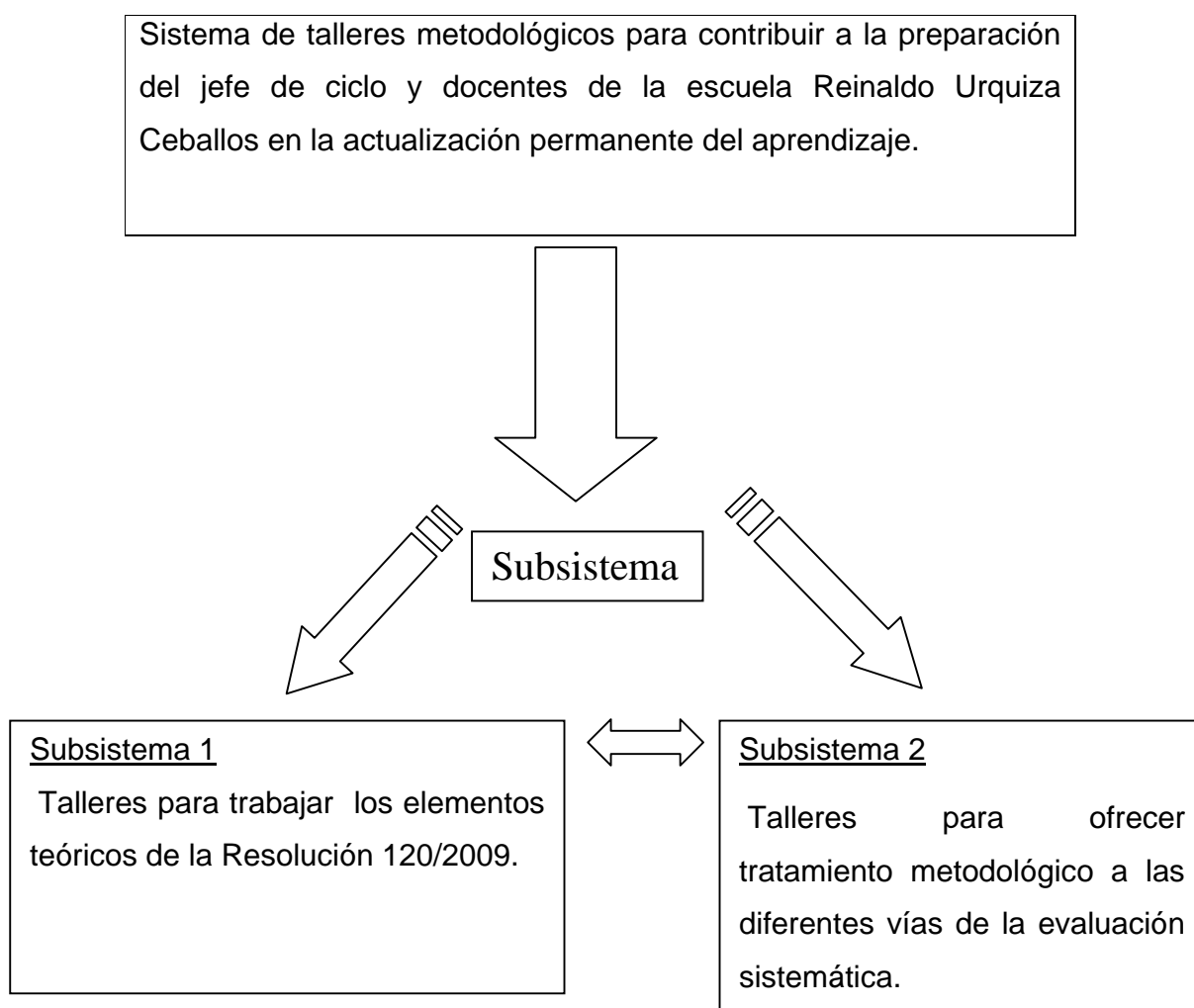
Subsistema 1: Talleres para trabajar los elementos teóricos de la Resolución 120/2009.

Objetivo: Preparar al jefe de ciclo y docentes a partir de talleres metodológicos para profundizar en el estudio de los elementos teóricos que integran la Resolución 120/2009.

Subsistema 2: Talleres para ofrecer tratamiento metodológico a las diferentes vías de la evaluación sistemática.

Objetivo: Preparar al jefe de segundo ciclo y docentes a través de actividades prácticas en el tratamiento metodológico a las diferentes vías de la evaluación sistemática.

Representación Gráfica



Sistema de talleres metodológicos de preparación al jefe de segundo ciclo y docentes para la sistematización permanente de la evaluación del aprendizaje escolar.

Subsistema 1: Talleres para trabajar los elementos teóricos de la Resolución Ministerial 120/2009.

Taller # 1

Título: Apertura de la preparación del jefe de segundo ciclo y sus docentes.

Objetivo: Ofrecer una información al jefe de segundo ciclo y sus docentes sobre el sistema de preparación a desarrollar para trabajar con la Resolución Ministerial 120/2009.

Tiempo de duración: 2 h/c.

Método: Expositivo.

Técnica: Intercambio.

Preparación inicial

Dar la bienvenida al jefe de segundo ciclo y a los docentes que participan.

Leer el siguiente mensaje enviado por el departamento de Formación Pedagógica del I.P.V.C.P “General José de San Martín” a sus alumnos que realizan la práctica laboral.

... si sientes amor por el arte de Enseñar,
si tienes un afán de superación constante,
si eres exigente contigo mismo y con los demás,
si tu ejemplo personal irradia como la luz del sol,
si eres un amigo para toda la vida,
si eres un optimista sobre el futuro
y un innovador para transformarlo,
si sabes inspirar en unos
y excitar en otros, el deseo de saber:
entonces serás Maestro.

Realizar un comentario donde expresen su opinión personal sobre el mismo.

Presentar la Resolución Ministerial 120/2009 y motivar un debate sobre lo que ya conocen de la misma.

Invitarlos a conocer la composición de la Resolución 120/2009.

¿Cuáles son las partes que componen la Resolución?

¿Qué significa para ustedes evaluación?

Lean el POR CUANTO 4 de la página 1

¿Qué papel juega la evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje?

Desarrollo

Explicar cómo van a desarrollarse los talleres en cuanto a:

Tiempo.

Contenidos.

Tareas.

Evaluación.

Formas de participación.

Horario.

Frecuencia.

Bibliografía.

Dar a conocer los talleres que se realizarán para abordar la evaluación sistemática.

Insistir en:

Formas de participación.

Misiones con anterioridad para el trabajo individual y colectivo.

Protagonismo que asumirán para el desarrollo de lo que se indique.

Formas de control y evaluación de cada taller.

Dividir el grupo en dos equipos uno de sexto y otro de quinto grado.

Elaboren una exposición sobre cómo han trabajado hasta ahora la Resolución de evaluación.

Promover un debate y hacer reflexiones de lo que se ha logrado.

A continuación pedir que ofrezcan sus opiniones y recoger criterios con relación a sus aspiraciones y perspectivas con respecto a los talleres.

Ir valorando cada opinión para hacer un debate al concluir la preparación final del sistema de talleres.

Conclusiones

Argumente la siguiente idea inconclusa.

El conocimiento y aplicación de la Resolución Ministerial 120/2009 es importante porque...

Termina la idea:

La evaluación es un componente...

Evaluación

A través de la participación individual.

Orientaciones para el próximo taller

1- Definir los objetivos de la Resolución Ministerial 120/2009.

2- Concretar los aspectos que tiene en cuenta la Resolución.

3- Abordar los conceptos de:

- Evaluación sistemática.

- Evaluación parcial.

-Evaluación final.

4- Resumir lo que corresponde al descuento ortográfico.

Bibliografía

-Resolución Ministerial 120/2009.

- Orientaciones metodológicas sobre evaluación que aparece en el material impreso.

- Resolución Ministerial 119/2008.

Taller # 2

Título: Conozcamos la Resolución Ministerial 120/2009.

Objetivo: Profundizar en la preparación del jefe de segundo ciclo y sus docentes en el conocimiento de los aspectos que integran la Resolución de evaluación.

Tiempo de duración: 2h/c

Método: Elaboración conjunta.

Técnica: Intercambio.

Preparación inicial

Se realiza la bienvenida a los participantes presentando el siguiente planteamiento del pedagogo brasileño Paulo Freire.

“Quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender “

Debatir lo abordado por este pedagogo.

Intercambiar con los participantes sobre los aspectos siguientes:

Aplicación de la Resolución de evaluación en sus ciclos y grupos.

- Regularidades que se han presentado. Argumentar porqué.

Presentar el taller- 2 y formar dos equipos.

Desarrollo

Indicar que busquen la Resolución Ministerial 120/2009.

En la página 2 aparecen los objetivos de la Resolución. Leerlos para hacer un debate de lo que ha interpretado cada uno de los participantes en el taller.

Resumir los criterios que son comunes.

No puede dejarse de tratar los aspectos siguientes:

- Se concretan los objetivos del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Define el grado de eficiencia del proceso docente educativo.

- Facilita la comprobación constante del resultado del proceso.

- Le sirve de guía al docente para reorientar el proceso docente educativo.

Después de resumir los objetivos de la Resolución orientar que se refieran a los aspectos que componen la misma.

Orientar las siguientes misiones:

El equipo-1 trabajará los aspectos que conforman la Resolución.

El equipo- 2 se referirá a las formas que se utilizan para evaluar.

Promover un debate donde cada equipo haga referencia a su misión.

Al concluir pedirles que se refieran a lo abordado por cada quipo.

Actualizar una pancarta con los conocimientos expuestos por cada equipo.

A continuación se proponen las actividades siguientes.

El equipo- 1 trabaja los aspectos siguientes:

- sobre las calificaciones.
- sobre el descuento ortográfico.

El equipo- 2 se referirá a:

- concepto de aprobado en una asignatura y sus calificaciones.
- promoción al grado siguiente.

La revisión de las actividades anteriores se hará a partir de una exposición oral de cada equipo y el debate con criterios individuales.

Conclusiones

Se pide a los participantes que ofrezcan criterios acerca del taller.

Evaluación

A través de la preparación individual y colectiva.

Orientación del siguiente taller

Estudio de las diferentes formas de la evaluación.

Resumir las diferencias entre ellas.

Bibliografía

- Resolución Ministerial 119/2008.
- Resolución Ministerial 120/2009.

Taller # 3

Título: Conozco las formas para evaluar a mis alumnos.

Objetivo: preparar a los jefes de ciclos y docentes en el conocimiento de las formas de evaluación con énfasis en la sistemática.

Tiempo de duración: 2h/c

Método: elaboración conjunta.

Técnica: Intercambio.

Preparación inicial

Presentar la siguiente idea:

El proceso pedagógico es interactivo donde un profesional debe organizar, guiar, orientar para lograr “potenciar el desarrollo”, “tirar del desarrollo”, “impulsar el desarrollo” del educando.

¿Creen ustedes que las formas que utilizan para la aplicación de la evaluación sistemática permiten potenciar el desarrollo de sus educandos?

Se escuchan criterios y se hacen reflexiones sobre el estado actual de la evaluación con relación a las aspiraciones.

Informar el objetivo del taller.

Desarrollo

Revisión del trabajo independiente a través de la exposición de los participantes acerca de las diferentes formas para evaluar a los escolares así como las diferencias que existen entre ellas.

El debate se realizará en torno a:

- Objetivos que mide en correspondencia con el programa y con la forma de evaluación
- Actividades que abarca

Se enfatiza en los requerimientos que deben tener los objetivos con los contenidos.

Dividir el grupo en dos equipos.

Orientar las siguientes actividades.

El equipo 1 trabaja con las siguientes vías:

- preguntas orales y escritas.
- ejercicios interactivos con los software educativos.
- trabajos prácticos.

El equipo- 2 trabaja las vías que a continuación aparecen:

- participación en debates.
- revisión de libretas y cuadernos de trabajo.
- orientación del desempeño del escolar.

Al concluir la preparación de los equipos se procede al desarrollo del intercambio.

Para el debate de las vías que trabajó el equipo- 1 será oponente el equipo- 2 que realizará diferentes preguntas relacionadas con esas vías ya trabajadas y de igual forma se hará con el equipo- 2.

Un participante irá anotando en la pizarra las principales ideas, las más novedosas, las más generalizadoras que ilustren las vías de la evaluación sistemática y sus principales características.

Se orienta el debate sobre las funciones de la evaluación argumentando la siguiente idea:

- La evaluación tiene diferentes funciones, dentro de ellas, la función instructiva y la educativa. Argumente la afirmación anterior con no menos de tres razones.

Hacer el debate de la actividad anterior en el que ambos equipos expresarán sus criterios.

Conclusiones

Presentar las siguientes afirmaciones para que sean completadas.

a)- En la evaluación sistemática los trabajos deben ser _____

b)- La evaluación parcial mide _____

Resumir las opiniones sobre el taller y hacer las anotaciones correspondientes sobre la base de:

- Si resultó interesante, novedoso, si se están cumpliendo las aspiraciones y expectativas que propusieron el primer día.

Orientación para el próximo taller

Estudiar los objetivos y contenidos de la unidad 2 de Matemática en quinto grado: fracciones numéricas. Cálculo con fracciones y en Historia de Cuba, la unidad 2 de sexto grado: Cuba, República Neocolonial: hechos y figuras de sus primeras décadas.

Bibliografía

Programa de sexto grado.

Programa de quinto grado.

Orientaciones metodológicas de ambos grados.

Libro de texto de Matemática quinto grado y de Historia de Cuba sexto grado.

Cuaderno de trabajo de Matemática quinto grado e Historia de Cuba sexto grado.

Resolución Ministerial 119/2008.

Resolución Ministerial 120/2009.

Subsistema 2: Talleres para ofrecer tratamiento metodológico a las diferentes vías de la evaluación sistemática.

Taller # 4

Título: Aprendiendo a planificar la evaluación sistemática.

Objetivo: Preparar al jefe de segundo ciclo y docentes para que aprendan a planificar eficientemente las diferentes vías de la evaluación sistemática.

Tiempo de duración: 3h/c

Método: Elaboración conjunta.

Técnica: Demostración e intercambio.

Preparación inicial

Presentar las siguientes situaciones para que respondan:

¿Qué opinión merecen las siguientes situaciones?

a)- El maestro de quinto grado orientó el trabajo práctico sobre la unidad 1 de Historia de Cuba, que fueran a la biblioteca en busca de información.

b)- La maestra de quinto grado recoge las libretas de sus alumnos y tiene en cuenta para darle la categoría los siguientes indicadores:

- cumplimiento de las tareas.

- habilidades intelectuales adquiridas.

Procedimientos para el procesamiento de la información: elaboración de cuadros sinópticos, gráficas, esquemas, tablas, ahorro y uso racional de la libreta así como su cuidado y conservación.

Seguidamente hace un análisis en el grupo de la situación individual y las regularidades del grupo.

Cuando hayan concluido de analizar las situaciones invitarlos a realizar un debate de cada situación y expresarán sus criterios personales.

Se orienta el objetivo del taller de hoy.

Desarrollo

Control de la tarea a partir de las siguientes preguntas.

¿Qué bibliografía utilizaron para el estudio orientado? ¿Qué aspectos tuvieron en cuenta?

Orientar que se reúnan por dúos para trabajar las siguientes vías.

El dúo- 1 hará un estudio de las preguntas orales y escritas.

El dúo- 2 trabaja con los ejercicios interactivos con los software educativos.

El dúo- 3 lo hará con los trabajos prácticos.

A continuación se orienta que elaboren actividades de evaluación sistemática de acuerdo a las asignaturas Matemática e Historia de Cuba.

Para la elaboración de las actividades se debe tener en cuenta los siguientes aspectos que se entregarán en una tarjeta.

- objetivos del grado.
- objetivos de la unidad.
- objetivos de la clase.
- contenidos.
- actividad.
- posibles respuestas.
- clave.

Circular por cada uno de los equipos para comprobar el desarrollo de la actividad que cada uno realiza.

Después de un tiempo de trabajo por equipo, promover la revisión de cada dúo donde demuestren las diferentes habilidades en cada una de las vías de la evaluación sistemática que se trabajaron.

Durante la exposición de los trabajos, el jefe de ciclo irá anotando las regularidades de cada exposición haciendo énfasis en los elementos que se deben profundizar.

Al concluir se hace una valoración final teniendo en cuenta las regularidades recogidas por el jefe de ciclo.

Conclusiones

¿Les resultó útil la actividad realizada? Argumente.

¿Esa posible realizar en la práctica estas actividades? ¿Por qué?.

Evaluación

Se otorga la evaluación en correspondencia con la calidad de la actividad elaborada.

Orientación para el próximo taller

Profundizar en el estudio de los indicadores que forman las siguientes vías de la evaluación sistemática:

- participación en debates.
- revisión de libretas y cuadernos de trabajo.
- observación del desempeño de los estudiantes.

Bibliografía

Resolución ministerial 119/2008.

Resolución ministerial 120/2009.

Programas y orientaciones metodológicas de quinto y sexto grados.

Libros de textos y cuadernos de trabajo.

Taller # 5

Título: Continuamos aprendiendo a evaluar con las diferentes vías.

Objetivo: Preparar al jefe de ciclo y docentes para que desarrollen habilidades en la planificación eficiente de la evaluación sistemática a través de sus diferentes vías.

Tiempo de duración: 3 h/c

Método: Elaboración conjunta.

Técnica: Demostración e intercambio.

Preparación inicial

De las siguientes ideas que a continuación se relacionan expresa con cuáles estás de acuerdo y con cuáles en desacuerdo.

a)- La participación en debates como vía de evaluación sistemática no le permite al docente la valoración ni los argumentos para otorgar una calificación.

b)- En la observación al desempeño de los escolares en su puesto de trabajo permita evaluar individualmente sus normas de cortesía, relaciones interpersonales, su independencia cognoscitiva.

Proceder al debate.

Informar el objetivo del taller.

Desarrollo

Control de la actividad independiente a través de las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los objetivos y contenidos que se trabajan en la unidad 2 de Matemática en quinto grado?.

Relacione los objetivos y contenidos que se trabajan en la unidad 2 de Historia de Cuba en quinto grado.

Indicar la formación en dúos.

A continuación orientar las actividades que desarrollará cada uno.

Dúo-1 participación en debates.

Dúo- 2 revisión de libretas y cuadernos de trabajo.

Dúo- 3 observación del desempeño de los estudiantes.

Explicar que cada equipo procederá a preparar actividades según la vía que le corresponde trabajar.

En la medida que los docentes están trabajando ir observando las habilidades que han adquirido en el trabajo con la evaluación sistemática.

La revisión se hará a partir de la exposición de los resultados de cada equipo, propiciar que un equipo ofrezca criterios del trabajo del otro y viceversa.

Se indica al jefe de ciclo que controle en la pancarta las principales regularidades que se fueron observando.

Hacer conclusiones parciales al respecto.

Conclusiones

¿Cómo se sintieron durante el taller?

¿Qué les resultó más difícil durante el trabajo?

¿Creen que se han apropiado del algoritmo para preparar las evaluaciones sistemáticas con las vías trabajadas?

Evaluación

Esta se hará teniendo en cuenta el desempeño individual de cada participante así como el desarrollo de habilidades que han adquirido.

Orientación para el próximo taller

Prepararse en los objetivos siguientes:

Matemática quinto grado Unidad 2: Calcular qué parte de un conjunto corresponde a una fracción dada.

Historia de Cuba quinto grado Unidad 2: Ejemplificar cómo se ponen de manifiesto en la etapa de la República Neocolonial de 1902 a 1935 las mejores tradiciones patrióticas de nuestro pueblo.

Bibliografía

Programas, orientaciones metodológicas y Resolución Ministerial 120/2009.

Taller # 6

Título: Un objetivo y las diferentes vías de la evaluación sistemática.

Objetivo: Preparar al jefe de ciclo y sus docentes en cómo hacer el tránsito de un objetivo por las diferentes vías de la evaluación sistemática.

Tiempo de duración: 3 h/c.

Método: Elaboración conjunta.

Técnica: Demostración e intercambio.

Preparación inicial

En cierta ocasión Martí dijo: "...no hay mejor sistema de educación que aquel que prepara al niño a aprender por sí.

Motivar a los participantes a realizar un comentario acerca del pensamiento anterior. Conversar con los participantes sobre los contenidos estudiados en los talleres anteriores a partir de las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las diferentes formas de la evaluación?

¿Cuáles son las vías que se utilizan en la evaluación sistemática? Explique cada una de ellas.

Explicar el objetivo del taller de hoy.

Desarrollo

La tarea será controlada al responder las siguientes interrogantes:

¿Qué bibliografía utilizaron para preparar las preguntas orales, escritas y trabajos prácticos?

¿Qué elementos tuvieron en cuenta al planificarla?

¿Qué aspectos constituyen regularidades en la planificación de la evaluación sistemática?

Se formarán los dos equipos y se orienta la actividad práctica a realizar.

El equipo- 1 trabajará con el objetivo de Matemática referido a calcular qué parte de un conjunto corresponde a una fracción dada y el equipo- 2 con el objetivo de Historia de Cuba que es: ejemplificar cómo se ponen de manifiesto en la etapa de la República Neocolonial de 1902 a 1935 las mejores tradiciones patrióticas de nuestro pueblo.

Explicar que en esta actividad cada equipo transitará el objetivo propuesto por las diferentes vías de la evaluación sistemática.

Al concluir el trabajo en equipos pedir que realicen la exposición de los trabajos.

Facilitar el debate y la reflexión con cada una de las vías.

El jefe de ciclo actualiza la pancarta con las principales regularidades y se hacen valoraciones.

Conclusiones

Pedir que den criterios sobre las aspiraciones y expectativas que tenían del taller.

Evaluación

Esta se hará teniendo en cuenta los resultados del trabajo en equipos y la exposición individual.

Orientación para el próximo taller

Traer para el próximo taller preguntas escritas, trabajos prácticos, libretas y cuadernos de los alumnos.

Bibliografía

Programas, orientaciones metodológicas y Resolución Ministerial 120/2009.

Taller # 7

Título: ¿Sé otorgar la categoría correcta a mis alumnos?

Objetivo: Preparar al jefe de segundo ciclo y sus docentes en la revisión correcta de las evaluaciones sistemáticas de los escolares y cómo otorgar la categoría.

Tiempo: 3 h/c.

Método: Elaboración conjunta.

Técnica: Demostración e intercambio.

Preparación inicial

Pedir que realicen un comentario de las situaciones siguientes:

a)- Una docente aplicó una evaluación sistemática a sus alumnos en Matemática y cuando procedió a dar la calificación no pudo hacerlo. ¿Por qué crees que haya ocurrido esto? Argumenta.

b)- Una docente que trabaja en sexto grado al concluir la clase de Historia de Cuba pasó por los puestos de sus escolares y le puso a cada libreta una calificación.

¿Qué opinan de lo que hizo?

¿Cómo ustedes lo harían?

Se promueve un debate de cada situación.

Presentar el objetivo del taller.

Desarrollo

Controlar la tarea a partir de la observación de los trabajos.

Seguidamente formar los dúos y explicar en qué consiste la actividad. Circular por los equipos para evaluar el trabajo que se está desarrollando.

Una vez concluida la tarea invitarlos a intercambiar sobre la calificación otorgada anteriormente por el docente en el aula y su apreciación con respecto a lo que hizo el equipo en el taller.

El jefe de ciclo recoge en la pancarta las principales regularidades observadas y se someten a un intercambio entre los participantes.

Conclusiones

¿Qué criterios tienen de la actividad que hicieron?

¿Por qué es tan necesario saber otorgar una categoría evaluativa a los escolares?

Evaluación

A partir de la observación del protagonismo de cada uno de los participantes durante el desarrollo de la exposición y el debate.

Orientación para el próximo taller

Indicar que con el próximo taller se hará una evaluación de la preparación recibida y explicarán en qué condiciones se encuentran para desarrollar con sistematicidad la evaluación permanente del aprendizaje.

Traer muestras de las distintas vías de evaluación que han aplicado a sus escolares.

Taller # 8

Título: ¿Ya sabes evaluar sistemáticamente a tus escolares?

Objetivo: Valorar con el jefe de ciclo y docentes la preparación recibida a través de sus propios criterios en lo positivo, negativo e interesante sobre lo realizado para fortalecer su preparación individual en la aplicación y revisión de la evaluación sistemática.

Tiempo: 2 h/c

Método: Elaboración conjunta.

Técnica: Aplicación de un PNI.

Preparación inicial

Ya terminamos un trabajo que inició con la declaración por parte de ustedes sobre las aspiraciones y expectativa que serían sometidas al criterio individual de cada uno, teniendo en cuenta la necesidad de elevar la preparación profesional con relación al dominio y aplicación consecuente de la evaluación sistemática a nuestros escolares. Invitarlos a desarrollar un intercambio donde se muestren los trabajos evaluativos que han hecho a sus escolares y precisar los logros e insuficiencias.

Al concluir invitarlos a realizar la técnica del PNI para que expresen lo positivo, negativo e interesante de la preparación recibida y si fuera necesario, ofrecer sugerencias para mejorar el trabajo con la evaluación sistemática.

Desarrollo

Aplicar por el autor de la investigación científica un PNI a los participantes.

Entregar una hoja de papel y explicar cómo se hará. Cuando concluyan hacer en la pizarra tres divisiones e identificar cada una en positivo, negativo e interesante. Ir escribiendo en el pizarrón las ideas y posteriormente se analizarán los resultados y se argumentarán las causas de los aspectos con dificultades.

Se concluirá el sistema de talleres con una valoración crítica por cada uno de los miembros de las aspiraciones y expectativas que tenían, pedir que hagan referencia a lo que harán con la preparación recibida.

Cierre del taller

Pedirles que propongan en qué aspectos quisieran que se trabajaran en las próximas preparaciones.

2.3- Aplicación de la propuesta.

Para la aplicación de la propuesta el autor seleccionó una muestra que la forman 6 docentes y el jefe de segundo ciclo de su propia escuela.

El 100% de ellos son licenciados, 4 tienen entre 5 y 10 años de experiencia en la docencia, 2 tienen más de 10 años en educación. Del total solo 2 cursan la Maestría en Ciencias de la Educación. En todos los casos muestran una acertada ortografía, buen vocabulario, se esfuerzan por cumplir con la tarea que les corresponde, son disciplinados.

Tienen algunas insuficiencias en la selección y planificación de la evaluación sistemática y no utilizan todas las vías que norma la Resolución, además no ven el sistema de evaluación como un proceso sino como un momento más de la clase que concluye con el control al aprendizaje.

En el presente epígrafe el autor ofrece precisiones relacionadas con el diseño experimental en su modalidad de pre experimento seleccionado por él para la aplicación de un sistema de talleres metodológicos de preparación al jefe de segundo

ciclo y sus docentes para la sistematización permanente de la evaluación del aprendizaje escolar.

La aplicación del pre experimento consiste en evaluar un estado inicial (pre-test), aplicar la propuesta y evaluar un estado deseado (pos-test), teniendo en cuenta la escala nominal que aparece al inicio de este capítulo.

En la etapa inicial se le aplicó a la muestra la observación a clases y el control a la libreta de preparación metodológica de los docentes (Anexos 1 y 6).

Análisis de los resultados de la observación a clases a los 6 maestros muestra en la etapa del pre test.

Se visitaron un total de 12 clases en las que 9 de ellas que representan el 75% los docentes muestran dominio de los objetivos y contenidos en las asignaturas que se visitaron.

En un total de 5 clases que representan el 41.6% demostraron cierto dominio de las habilidades para elaborar actividades de control al aprendizaje en sus diferentes formas y vías.

En 4 clases que representan el 33.3% se observó que hay poco dominio de las habilidades profesionales para evaluar sistemáticamente a sus escolares utilizando las diferentes vías de la evaluación sistemática.

En 6 clases que representan el 50% los docentes aplicaron la evaluación sistemática.

En 5 clases que representan el 41.6% los docentes demostraron poca motivación por mantener actualizado el aprendizaje de forma sistemática.

En 5 clases que representan el 41.6% mostraron una actitud positiva ante la nueva Resolución Ministerial.

Para constatar la planificación de la evaluación sistemática dentro de los planes de clase se realizó un taller científico. Se orientó el intercambio entre los 6 docentes de sus planes de clases y se formaron dos equipos. Se escribió en la pizarra los indicadores que les sirvieron de guía para revisar los planes de clases.

(Ver anexo 7)

Los resultados alcanzados en el taller fueron los siguientes:

En 4 docentes que representan el 66.6% no se apreció con regularidad la planificación de la evaluación sistemática.

En el 100% de los docentes no se observan todas las vías que componen la evaluación sistemática.

En todos los casos existe relación entre el objetivo y el contenido a evaluar.

En ningún caso se observó en los planes de clases que ocurre el tránsito de un mismo objetivo por las diferentes vías de la evaluación sistemática.

Después de aplicados los instrumentos en la etapa del pre test, fueron evaluados los docentes teniendo en cuenta los cinco indicadores y la escala nominal, observando que medianamente preparados solo habían 2 docentes que representan el 33.3%, pues a pesar de tener dominio teórico de la Resolución Ministerial carecen de habilidades para planificar la evaluación sistemática en los planes de clases, no se evalúan la totalidad de las vías, carecen de habilidades profesionales para evaluar sistemáticamente a sus escolares, por lo que se demuestra que está faltando cierta motivación para mantener actualizado el aprendizaje.

Al finalizar esta etapa el autor inició el desarrollo de los talleres que abarcaron los meses de septiembre de 2009 hasta febrero de 2010. Los talleres # 1, 2, 3 y 8 tuvieron una duración de 2 h/c y los talleres # 4,5 y 6 con 3 h/c cada uno.

El taller # 1 estuvo en función de informar a los participantes el sistema de preparación a desarrollar para el trabajo con la Resolución Ministerial 120/2009, además, a motivarlos en el dominio de estas. Se comportaron interesados, receptivos, expresaron sus criterios, aspiraciones y expectativas con el desarrollo de los talleres.

En el taller # 2 se inició la preparación en el conocimiento de los aspectos que integran la Resolución Ministerial. A través del estudio del documento se precisaron contenidos fundamentales como el concepto de evaluación, objetivos de la nueva Resolución Ministerial, importancia y contenidos que la conforman. Se apreció interés en su estudio, los docentes se mostraron activos al profundizar en el conocimiento del documento.

El taller # 3 estaba dirigido al conocimiento de la evaluación haciendo énfasis en la sistemática. Algunos docentes no supieron definir las diferencias entre las formas de evaluación.

El taller # 4 se trabajó en la planificación de la evaluación sistemática de las preguntas orales y escritas, la interacción con los software y los trabajos prácticos. Se apreciaron inicialmente muchas imprecisiones en la correspondencia objetivo y contenido, además, las actividades solo contemplaban el nivel reproductivo. En la medida que fue transcurriendo el taller se observó mejores habilidades en la planificación.

Al autor le resultó inicialmente difícil el desarrollo de los primeros talleres, ya que se concibieron con más teoría que práctica, pero en la medida que las actividades se hacían a través del intercambio y la elaboración de los conocimientos les resultó mucho más fácil lograr la implicación de los participantes.

En el taller # 5 continuaron trabajando con la planificación de las evaluaciones sistemáticas, esta vez con la participación en debates, revisión de libretas y cuadernos de trabajo y en la observación del desempeño de los estudiantes. Mostraron mejores habilidades en la correspondencia del objetivo con el contenido, les costó más trabajo la interacción con los software.

En el taller # 6 los docentes elaboraron actividades haciendo transitar un objetivo por las diferentes vías de la evaluación sistemática, pero con marcadas dificultades. De forma general mostraron interés y motivación por la actividad.

El taller # 7 estuvo dirigido a la preparación del jefe de ciclo y sus docentes en la revisión de la evaluación sistemática y el otorgamiento de la categoría. En esta actividad mostraron mayor interés y dedicación, una mejor preparación individual y fueron más laboriosos.

En el taller # 8 los docentes mostraron mejores estados de ánimo, ofrecieron diferentes criterios de aliento y confianza en el desarrollo de un mejor control a la evaluación sistemática. Es importante destacar que en la medida que se desarrollaban los talleres aumentaba el nivel de preparación de cada uno de ellos, había más seguridad en el desarrollo de las tareas, adquirían mayores habilidades

en el orden metodológico y mostraron unidad y cooperación en el trabajo por equipos. Además los docentes fueron capaces de crear actividades con las diferentes vías de la evaluación sistemática e incorporarlas a los sistemas de clases. Al concluir la aplicación del sistema de talleres se procedió a la constatación final del pos test para evaluar los resultados de la variable independiente, aplicando la observación a clases y la revisión de los planes de clases a través de un taller científico. (Ver anexo 1 y 7)

Análisis de los resultados de la observación a clases a los 6 docentes de la muestra en la etapa del pos test.

Se observaron 12 clases entre septiembre de 2009 y enero de 2010.

En 11 clases visitadas que representan el 91.6% se observó que los docentes demostraron dominio de los objetivos y contenidos a impartir en cada una de las asignaturas.

Un total de 11 clases que representan el 91.6 %, los docentes mostraron dominio de las habilidades para elaborar actividades de control al aprendizaje en sus diferentes formas y vías.

En 10 clases que representan el 83.3%, se observó el desarrollo en el trabajo con las habilidades profesionales para evaluar sistemáticamente a sus escolares utilizando las diferentes vías de la evaluación sistemática.

En 11 clases que representan el 91.6%, se observó en los docentes motivación para mantener actualizado el aprendizaje de forma sistemática.

En el 100% de las clases visitadas estos mostraron una actitud positiva ante la nueva Resolución Ministerial.

Teniendo en cuenta los resultados alcanzados en la observación a clases del pos test, se desarrolló un taller científico con el jefe de ciclo y los docentes a los planes de clases para comprobar la materialización de la evaluación sistemática dentro de ellos.

Análisis de los resultados del taller científico realizado con los docentes a sus planes de clases. (Ver anexo 1)

Para el desarrollo del taller científico en el pos test se formaron dos equipos y se dio a conocer el objetivo. Se intercambiaron los planes de clases y procedieron a revisar en los mismos los indicadores a tener en cuenta:

En el 100% de los docentes aparece la planificación de la evaluación sistemática.

En 5 docentes que representan el 83.3%, se evalúan las diferentes vías para actualizar el aprendizaje.

En 5 docentes que representan el 83.3%, existe correspondencia entre el objetivo y el contenido a trabajar y en un caso no se aprecia en algunas clases.

En 4 docentes que representan el 66.6%, se aprecia en las clases el tránsito de un mismo objetivo por las diferentes vías de la evaluación sistemática.

Luego de efectuada la preparación al jefe del segundo ciclo y sus docentes a través de los diferentes talleres metodológicos se pudo constatar un avance significativo en la preparación, aplicación, revisión y control de las valuaciones sistemáticas concebidas desde el plan de clase. En ningún caso se observó que la evolución sistemática no se proyecta desde el sistema de clases.

Después de aplicar la propuesta y comprobar su efectividad en la etapa de pos test fueron evaluados los docentes teniendo en cuenta los 5 indicadores y la escala nominal, los 6 docentes y el jefe de segundo ciclo que representan el 100% de la muestra, resultaron estar preparados porque muestran dominio de los objetivos y contenidos que imparten en las diferentes asignaturas, muestran habilidades para elaborar actividades de control al aprendizaje, así como habilidades profesionales para evaluar sistemáticamente a sus escolares, demuestran motivación por mantener actualizado el aprendizaje y su comportamiento ante los cambios en la evaluación son positivos.

2.4 Validación de la efectividad de la propuesta.

Para efectuar el proceso de validación de la muestra se establece una comparación entre el estado inicial y el estado final. (Ver anexo 8), se hizo a partir de los indicadores y su escala nominal.

Antes de aplicar la propuesta a los 6 docentes de la muestra, se consideraban preparados 1 para un 16.6% y no preparados 5 para un 83.3%. Después de aplicada la propuesta los resultados fueron en ascenso donde los 6 docentes que representan el 100% se declaran preparados para garantizar sistematicidad en la aplicación de la evaluación sistemática donde apliquen las diferentes vías, pues han logrado avances significativos en la adquisición de habilidades para elaborar los controles, están más motivados para mantener actualizado el aprendizaje escolar mayor nivel de aceptación hacia los cambios en el sistema de evaluación así como desarrollo de habilidades profesionales para evaluar con claridad a sus escolares.

Esto significa que la aplicación de la propuesta trajo cambios significativos en la preparación que fueron adquiriendo los docentes y el jefe de segundo ciclo durante los talleres metodológicos para la sistematización permanente de la evaluación del aprendizaje escolar.

Otro elemento de validación fue los resultados que se alcanzaron en la técnica del PNI (positivo, negativo e interesante), según lo que expresaron los participantes:

Positivo: resultó un sistema de actividades novedosas, hubo intercambio, trabajo en equipos, se ofrecieron criterios, se hicieron actividades demostrativas y se intercambiaron experiencias.

Negativo: aún el tiempo de preparación es insuficiente.

Interesante: el tránsito de un objetivo por todas las vías de la evaluación sistemática.

Conclusiones

- La literatura que aborda el sistema de evaluación como uno de los componentes del proceso docente educativo es amplia, pero aún quedan aristas que pueden ser enriquecidas en lo que a preparación del docente se refiere, pues el desarrollo no solo del estudio teórico permite tener toda la claridad necesaria para cumplir satisfactoriamente con la Resolución Ministerial 120/2009
- Se corroboró en la información obtenida en la determinación de necesidades que los docentes no ven la importancia de la sistematización permanente de la evaluación del aprendizaje docente para lograr que nuestros escolares transiten por los diferentes grados con un mayor dominio de los objetivos y contenidos concebidos en los programas de estudio.
- El sistema de talleres metodológicos dirigidos a la preparación del jefe de segundo ciclo y docente en la sistematización permanente de la evaluación en el aprendizaje del escolar tiene en cuenta diferentes actividades teóricas y prácticas que se caracterizan por tener acciones que llevan a la profundización de conocimientos, desarrollo de habilidades profesionales a partir del intercambio, debates y actividades demostrativas.
- La aplicación del sistema de talleres fue efectiva, pues contribuyó a la preparación y motivación de los docentes para la sistematización permanente de la evaluación del aprendizaje, los docentes manifestaron dominio en el conocimiento de las vías que se utilizan para aplicar la evaluación sistemática, elaboración y revisión de evaluaciones, hacer correspondencia entre objetivos y contenidos, transitar un mismo objetivo por las diferentes vías de la evaluación sistemática así como el desarrollo de habilidades y concebir la evaluación como un proceso y no como un resultado.

Referencias bibliográficas

1. Fidel Castro Ruz. Discurso el 16 de septiembre de 2002.
2. Juan Grijalbo Serres. Diccionario. p 1373
3. Pilar Rico Montero. Instituto Superior de Ciencias Pedagógicas. 2002
4. Modelo de Escuela Primaria. 2003.

Bibliografía

1. ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA. Didáctica, teoría y práctica. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.
2. Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora / Doris Castellanos Simona.../ et al./ - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007.
3. BORGES, JORGE LUIS. Grijalbo. Gran diccionario enciclopédico ilustrado. Barcelona: Ed. Grijalbo Mondadori.
4. CABALLERO DELGADO, ELVIRA. Didáctica de la escuela primaria, selección de lecturas. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
5. CASTRO RUZ, FIDEL. Discurso en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech.” – La Habana, 7 de julio, 1982.
6. CASTRO RUZ, FIDEL. Discurso en la sesión de clausura del congreso Pedagogía 2003. – La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2003.
7. COLLAZO DELGADO, BASILIA. La orientación en la actividad pedagógica / Basilia Collazo Delgado, María Puentes Albá, 2001.
8. Cómo utilizar los medios de enseñanza en la escuela primaria / Colectivo de autores. – La Habana: Ministerio de Educación, 1994.
9. Compendio de pedagogía. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.
10. Cuba. Ministerio de Educación. El sistema de trabajo político ideológico del Ministerio de Educación. – La Habana. Ministerio de Educación, 1999.
11. Cuba. Ministerio de Educación. Pedagogía. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1984.

12. DE LA LUZ Y CABALLERO, JOSÉ. IV Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de Educación. Ministerio de Educación.
13. Didáctica del grupo en Educación. Su facilitación / Colectivo de autores. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
14. EGEA ÁLBAREZ, MIRIAM. Labor educativa. Selección de lecturas. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007.
15. El modelo de la Escuela Primaria Cubana: una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje. – Ed. Pueblo y Educación, 2008.
16. GARCÍA BATISTA, GILBERTO. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III, primera parte. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007.
17. GARCÍA GALLO, GASPAR JORGE. Bosquejo histórico de la Educación en Cuba. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1978.
18. Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria / Pilar Rico Montero... / et al. / . – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
19. Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador / Doris Castellanos Simuns... / et al. / . – Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.
20. Historia de la Pedagogía en Cuba / Rolando Buenavilla Recio... / et al. / . – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995.
21. Instituto de Literatura y Lingüística. Breve diccionario de la Lengua Española. – La Habana: Casa Editora Abril, 2006.
22. KONSTATINOV, F. Los fundamentos de la Filosofía Marxista Leninista. Parte I. Materialismo Dialéctico. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1984.
23. LABARRERE REYES, GUILLERMINA. Pedagogía. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1988.

24. Las adaptaciones curriculares y la igualdad de oportunidades en la escuela / Carmen Lidia Cobas Ochoa... / et al. / - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2008.
25. LIONTIEV, A. Fundamentos de la Filosofía Marxista Leninista. Parte II. Materialismo Histórico. – La Habana: Ed. Libro para la Educación, 1979.
26. LÓPEZ, J. Algunos aspectos de la dirección pedagógica de la actividad cognoscitiva de los escolares “en Problemas psicopedagógicos del aprendizaje”. – La Habana: Editado por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 1995.
27. Objetivos priorizados del Ministerio de Educación. Resolución Ministerial No. 118/2008. – La Habana: Ministerio de Educación, 2008.
28. Océano Práctico. Diccionario de la Lengua Española y de Nombres Propios. – Barcelona: Ed. Océano.
29. Orientaciones Metodológicas quinto grado. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.
30. Orientaciones Metodológicas sexto grado. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.
31. Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
32. Programa director de las asignaturas priorizadas para la enseñanza primaria. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.
33. Programas quinto grado. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.
34. Programas sexto grado. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.
35. Resolución Ministerial 713/76. MINED. Reglamento de trabajo metodológico.

36. Resolución Ministerial 300/79. MINED. Reglamento de trabajo metodológico.
37. Resolución Ministerial 454/81. MINED. Reglamento de trabajo metodológico.
38. Resolución Ministerial 85/99. MINED. Reglamento de trabajo metodológico.
39. Resolución Ministerial 106/2004. MINED. Reglamento de trabajo metodológico.
40. Resolución Ministerial 119/2008. MINED. Reglamento de trabajo metodológico.
41. RICO MONTERO. PILAR. Algunas exigencias para el desarrollo y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en la escuela primaria. Carta al maestro. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.
42. RICO MONTERO. PILAR. El proceso de enseñanza-aprendizaje. – La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, 1996.
43. RICO MONTERO. PILAR. Exigencias del modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje. / Pilar Rico Montero, Edith Miriam Santos Palma, Virginia Martín – Viaña Cuervo. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2008.
44. RICO MONTERO. PILAR. La zona de desarrollo próximo: procedimientos y tareas de aprendizaje. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2003.
45. RICO MONTERO. PILAR. Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria, teoría y práctica / Pilar Rico Montero, Edith Miriam Santos Palma, Virginia Martín – Viaña Cuervo. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2008.
46. RICO MONTERO. PILAR. Reflexión y aprendizaje en el aula. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1996.

47. RICO MONTERO, PILAR. Técnicas para un aprendizaje desarrollador en el escolar primario. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.
48. SILVESTRE ORAMAS, MARGARITA. Aprendizaje, educación y desarrollo. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.
49. Temas de introducción a la formación pedagógica / Gilberto García Batista... / et al. / . – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.
50. VALDÉS GALARRAGA, RAMIRO. Diccionario del pensamiento martiano. – La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 2002.

Anexo # 1

Guía de observación a clases.

Objetivo: Evaluar el nivel de preparación que tienen los docentes en el dominio de la evaluación y sus diferentes formas y vías.

Tipo de observación: De campo, estructurada y participativa.

Cantidad de observaciones: _____ Observador: _____

Maestro: _____

1. Demuestran los docentes dominio de los objetivos y contenidos a impartir en cada una de las asignaturas.
2. Demuestran dominio de las habilidades para elaborar actividades de control al aprendizaje en sus diferentes formas y vías.
3. Poseen habilidades profesionales para evaluar sistemáticamente a sus escolares utilizando las diferentes vías de la evaluación sistemática.
4. Se aprecia que en la clase se aplica la evaluación sistemática.
5. Demuestran motivación para mantener actualizado el aprendizaje de forma sistemática.
6. Muestran una actitud positiva ante la Resolución Ministerial 120/2009.

Anexo # 2

Observación a la preparación de la asignatura desarrollada por el jefe de ciclo con sus docentes.

Objetivo: Constatar a través de las visitas a la preparación de la asignatura cómo el jefe de ciclo prepara al docente en la implementación permanente de la evaluación del aprendizaje.

1. Se da tratamiento a la preparación de las clases a partir del análisis de los programas del grado teniendo en cuenta los objetivos y contenidos de cada clase que conforman la unidad.
2. Definen los objetivos y contenidos a evaluar en la unidad.
3. Se demuestra cómo transitar un objetivo por las diferentes vías de evaluación sistemática.
4. Se planifica la evaluación respetando el diagnóstico real de los estudiantes.
5. Muestran una actitud positiva ante la nueva Resolución Ministerial sobre evaluación.

Anexo # 3

Entrevista realizada a los docentes.

Objetivo: Indagar sobre el conocimiento que tienen los docentes para mantener actualizado el aprendizaje de sus escolares.

1. ¿Posee dominio de los objetivos y contenidos de las diferentes asignaturas que imparte?

sí ----- no ----- en parte -----

De marcar no, refiérase a qué asignatura y qué contenidos.

2. ¿Realiza el jefe de ciclo la preparación de la asignatura en correspondencia con los contenidos que usted imparte?

sí ----- no -----

3. ¿Qué aspectos de la preparación de la asignatura son los que más trabaja el jefe de ciclo con usted?

4. ¿Conoce y domina la Resolución 120/2009?

Refiérase a las formas que se utilizan para mantener actualizado el aprendizaje y a las diferentes vías de evaluación sistemática.

5. ¿De qué depende la evaluación que usted realiza a sus alumnos?

6. ¿Se siente motivado para mantener la actividad del aprendizaje de sus alumnos a través de la aplicación de la Resolución 120/2009?

Anexo # 4

Entrevista realizada a los directores.

Objetivo: Investigar sobre el conocimiento que tienen los directores acerca de la Resolución Ministerial 120/2009 y su aplicación en las escuelas que dirigen.

- 1- ¿Qué conocimiento tiene usted de la Resolución Ministerial 120/2009?
- 2- ¿Cómo se trabaja el sistema de evaluación en su escuela?
- 3- ¿Conoce las causas que han provocado las insuficiencias en la aplicación de la evaluación sistemática?
- 4- ¿Se ha garantizado la preparación a los docentes?
Sí_____ No_____ ¿Cómo lo han hecho?

Anexo # 5

Revisión a los planes operativos del jefe de ciclo.

Objetivo: Constatar a través del control a los planes operativos si se tiene definido el trabajo de preparación a los docentes y con qué frecuencia.

1. Se ofrece atención a todos los docentes de su ciclo en todas las asignaturas.
2. La preparación de la asignatura se realiza a partir del diagnóstico de los docentes con énfasis en el dominio de la evaluación sistemática.
3. Se corresponde la fecha del plan operativo con la libreta de preparación metodológica del docente y la preparación del jefe de ciclo.
4. Se define en los planes operativos la preparación y autopreparación del jefe de ciclo antes de trabajar con los docentes.
5. Correspondencia que tiene el plan operativo con la estrategia metodológica del ciclo.
6. Se conciben actividades prácticas de evaluación sistemática con los docentes.

Anexo # 6

Control a la libreta de preparación metodológica de los docentes.

Objetivo: Constatar a través del control a la libreta de preparación metodológica de los docentes el tratamiento que ofrecen a la metodología y contenidos de las diferentes asignaturas y la concepción de la evaluación del aprendizaje.

1. Se observa tratamiento a los objetivos y contenidos de las asignaturas que imparte.
2. Se observa desde la preparación metodológica la utilización de las diferentes vías para la evaluación sistemática.
3. Tiene previsto desde la dosificación de la unidad las vías de evaluación a utilizar y los objetivos y el contenido que se evaluarán.
4. Cuáles son las vías que más utiliza para mantener actualizado el aprendizaje.

Anexo # 7

Taller científico con los docentes a los planes de clases.

Objetivo: Constatar a través de un taller científico la planificación de la evaluación sistemática dentro de los planes de clases.

1. Se concibe la planificación de la evaluación sistemática en los planes de clases.
2. Aparecen evaluaciones donde se evalúan las distintas vías.
3. Se aprecia relación entre el objetivo que se propone en la clase y el contenido.
4. Se logra el tránsito de un objetivo por las diferentes vías de la evaluación sistemática.

Anexo # 8

Resultados comparativos de la observación a clases en las etapas inicial y final.

Indicadores	Estado inicial						Estado final					
	Preparado		Medianamente preparado		No preparado		Preparado		Medianamente preparado		No preparado	
	Clases	%	Clases	%	Clases	%	Clases	%	Clases	%	Clases	%
1	9	75	3	25			11	91.6	1	8.3		
2	5	41.6	7	58.3			11	91.6	1	8.3		
3	4	33.3	8	66.6			10	83.3	2	16.6		
4	5	41.6	7	58.3			11	91.6	1	8.3		
5	5	41.6	7	58.3			12	100				